



**FACULTAD DE DERECHO Y
HUMANIDADES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
TRABAJO SOCIAL**

TESIS

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN
ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA
DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO
ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

Autoras:

Bach. Gora Soto Jhosselin Ruth

<https://orcid.org/0000-0003-3387-4583>

Bach. Minaya Sanchez Heydhi Paola

<https://orcid.org/0000-0002-7344-9429>

Asesor:

Mg. Uriol Castillo Gaudy Teresa

<https://orcid.org/0000-0003-4528-6420>

Línea de Investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Lima – Perú

2021

APROBACIÓN DE JURADO

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021

Mg. Gaudy Uriol Castillo
ASESORA

Mg. Gonzales Montero Luz
Angelica
PRESIDENTE

Mg. Delgado Vega Paula Elena
SECRETARIO

Dra. Dioses Lescano Nelly
VOCAL

DEDICATORIA:

A mi madre Carina Soto, por siempre confiar en mí y no dejarme sola nunca, a mi abuelo en el cielo Marcos Soto, quien nunca dudo de mi capacidad.

A Dios por ser guía espiritual siempre.

A mí misma, por ser valiente y continuar en este camino a pesar de lo difícil que puede ser.

Jhosselin Gora.

DEDICATORIA:

A mis abuelos quienes con su amor desde el cielo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A mi hija Mariana quien es mi motivo y motor seguir adelante.

A mi hermana Pilar y mi mamá Celia gracias a su apoyo.

Paola Minaya.

AGRADECIMIENTO:

A todos los que de una u otra manera contribuyeron a materializar nuestros objetivos profesionales.

A nuestros asesores y equipo de investigación por su experiencia científica, sus valiosas críticas e incondicional apoyo en la revisión y esclarecimiento de las diferentes etapas para la concreción de la Tesis.

RESUMEN

La presente investigación fue realizada en un colegio del distrito de Horacio Zevallos, Ate – Lima, Perú, tuvo como objetivo principal determinar si existe relación alguna entre la violencia intrafamiliar y la autoestima con un universo muestral de 36 estudiantes del segundo año de secundaria del periodo 2021.

El estudio fue de tipo aplicada – correlacional con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, transversal descriptivo. Se utilizó técnicas como el análisis documental y encuestas e instrumentos como la ficha de análisis documental, cuestionario de violencia familiar y la escala de autoestima de Rosenberg para determinar los niveles de cada variable en los estudiantes.

Los resultados evidenciaron que dentro del grupo muestral existen bajos niveles de violencia familiar tanto en mujeres como varones, pero a su vez se evidencia que existen bajos niveles de autoestima en las féminas con diferencia a los varones que mostraron mayores niveles de autoestima. Mostrando a su vez el estudio de correlación que existe una relación inversa moderada entre ambas variables.

Presenta una propuesta de talleres socioeducativos que involucran no solo a la familia y el estudiante, sino también a la plana docente y personal auxiliar de la institución educativa, 20 talleres socioeducativos con una duración de 4 meses y medio, que albergan información teórica y práctica a través de dinámicas y exposiciones que tiene como objetivo principal generar cambios positivos dentro de la familia y su desarrollo como también en la autoestima del adolescente.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar, Autoestima, niños y adolescentes.

ABSTRACT

The present investigation was carried out in a school in the district of Horacio Zevallos, Ate - Lima, Peru, its main objective was to determine if there is any relationship between intrafamily violence and self-esteem in a sample of 36 students of the second year of secondary school of the period 2021.

The study was of the applied type - correlational with a quantitative approach, with a non-experimental, cross-sectional descriptive design. Techniques such as documentary analysis and surveys and instruments such as the documentary analysis sheet, family violence questionnaire and the Rosenberg self-esteem scale were used to determine the levels of each variable in the students.

The results showed that within the sample group there are low levels of family violence in both women and men, but at the same time it is evident that there are low levels of self-esteem in women with a difference to men who showed higher levels of self-esteem. The correlation study also shows that there is a moderate inverse relationship between both variables.

Presents a proposal for socio-educational workshops that involve not only the family and the student, but also the teaching staff and auxiliary staff of the educational institution, 20 socio-educational workshops with a duration of 4 and a half months, which contain theoretical and practical information. through dynamics and exhibitions whose main objective is to generate positive changes within the family and its development, as well as in the self-esteem of the adolescent.

Keywords: Intra-family violence, Self-esteem, children and adolescent

INDICE	
Aprobación de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
INDICE	vii

I. INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad Problemática.....	10
1.2. Trabajos previos	17
1.3. Teorías relacionadas al tema	24
1.4. Formulación del problema.....	43
1.5. Justificación e importancia	43
1.6. Hipótesis	46
1.7. Objetivos	46
II. MATERIAL Y MÉTODO	48
2.1. Tipo y diseño de investigación	48
2.2. Población y muestra.....	49
2.3. Variables, operacionalización.....	50
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	52
2.5. Procedimiento de análisis de datos.....	56
2.6. Criterios éticos	57
2.7. Criterios de rigor científico	58
III. RESULTADOS	60
3.1. Resultados en tablas y figuras	61
3.2. Discusión de resultados	66
3.3. Aporte práctico.....	70
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
4.1. Conclusiones	71
4.2. Recomendaciones	72
REFERENCIAS	73
ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables: Violencia intrafamiliar y Autoestima	50
Tabla 2: Tipos de violencia e ítems del cuestionario de violencia intrafamiliar.....	53
Tabla 3: Niveles de autoestima e ítems de la escala de Autoestima	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Porcentaje de niñas y niños, menores de 15 años por método de disciplina experimentados hasta los primeros meses del 2018 en América Latina y el Caribe. ...	11
Figura 2: Denuncias registradas por violencia familiar (agresión física, psicológica, sexual y otros) 2012 – 2019.....	14
Figura 3: Porcentaje de principales formas que utilizan el padre y la madre cuando corrigen a sus hijas/os de 1 a 5 años de edad, 2020	15
Figura 4: Características de las personas con autoestima alta y autoestima baja.	36

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

A nivel internacional

Actualmente se tiene indicadores de que niñas y adolescentes dentro de los 17 años de vida a nivel mundial, vienen siendo víctimas de violencia intrafamiliar, como también un tercio de los estudiantes de entre 11 a 15 años son víctimas de agresión por parte de sus progenitores. (Organización Mundial de la Salud, 2021)

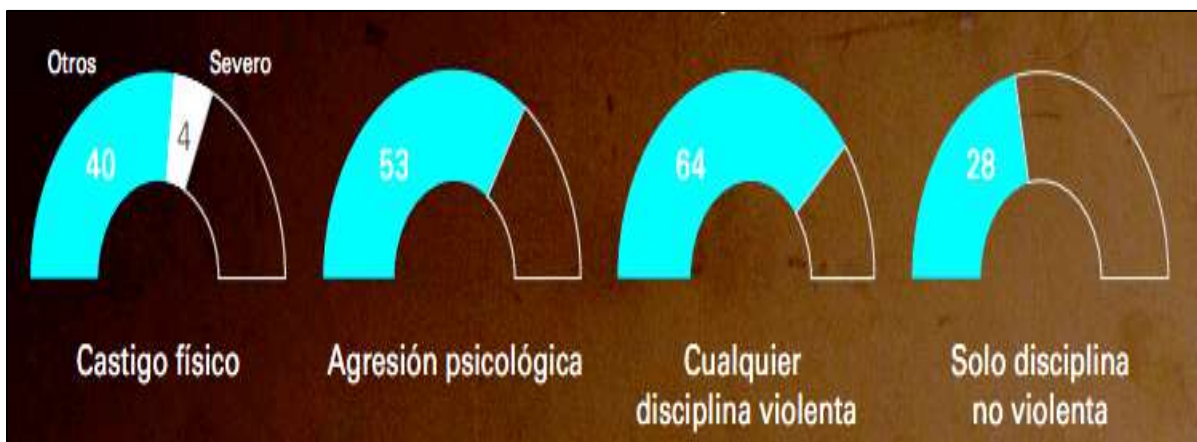
En el mundo, los casos de violencia intrafamiliar se han incrementado en un 30% a mediados del 2020 con el confinamiento para prevenir la COVID 19 y los miembros más vulnerables son las mujeres, niños(as) y adolescentes. (Organización de Naciones Unidas para la Educación, 2020)

Para la OPS y la OMS, indica la violencia como aquel uso racional e irracional de la fuerza física o el poder de uno en agravio del bienestar propio, un individuo, grupo o sociedad y tiene como resultado grandes probabilidades de muerte, lesiones, privación, daño psicológico o mal desarrollo. En el año 1996 en la 49° asamblea mundial de la salud se declaró que la violencia es un problema de salud pública a nivel mundial. Además de ser un factor de riesgo de muchas enfermedades y dolencias, está determinada por múltiples interacciones sistémicas de carácter biológico, psicológico y social, que se entrelazan en una red de interacciones contenidas en la actividad humana. (Gonzales Leal, Pardo Gomez, & Izquierdo Lao, 2017)

La violencia intrafamiliar es definida como la situación en la que se presenta algún tipo de maltrato entre los integrantes de una familia, ya sean de forma física, psicológica, sexual o económica. En su mayoría se aplica a los miembros más débiles de la familia (niños(as) y adolescente, mujeres o ancianos). (Valdebenito, 2015)

En América latina y el caribe 10 países cuentan con una total prohibición sobre el castigo físico, aun así, hay un 64% de niños y niñas menores de 15 años que han experimentado algún tipo de disciplina violenta, y un 53 % de niñas y niños que han sido víctimas de agresión psicológica. (Figura 1) (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2018).

Figura 1: Porcentaje de niñas y niños, menores de 15 años por método de disciplina experimentados hasta los primeros meses del 2018 en América Latina y el Caribe.



Fuente: MICS, DHS y otras encuestas - Media regional basadas en la información de 20 países que representan el 47% de la población de menos de 15 años de la región. - 2018

Dentro del proceso de desarrollo, los NNA víctimas de violencia ya sea de forma directa o indirecta, cuentan con mayor probabilidad de sufrir de trastornos de

ansiedad o mentales en algún momento de su vida, también presentar comportamientos peligrosos hacia ellos mismos como para la sociedad, sean estos el consumo excesivo de bebidas alcohólicas o estupefacientes, el tabaquismo, prácticas sexuales peligrosas, patologías crónicas como la diabetes, problemas cardiacos o cáncer; patologías de transmisión sexual como VIH; y problemas sociales como el mal aprovechamiento escolar y la participación en actos vandálicos y delincuenciales (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La autoestima entendida como el sentimiento hacia uno mismo, este puede ser negativo o positivo y se va construyendo por medio de la evaluación de las características propias (ROSEMBER ,1965). La autoestima involucra un conjunto de emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona va recogiendo a lo largo de su vida (Mejía & Pastrana, 2011).

La autoestima se construye en base al afecto y reconocimiento que proveen otras personas dentro de la infancia y adolescencia, principalmente los padres, cuidadores o miembros del círculo familiar, ellos son el primer soporte afectivo que aportaran a la construcción de una autoestima adecuada por lo cual su contacto, comunicación y buenas prácticas de crianza es fundamental. Por tanto, se evidencia que la autoestima fluctúa a lo largo del ciclo vital, no es constante e impacta significativamente en el estado de ánimo, el desempeño y la seguridad al momento de realizar las tareas. También afecta significativamente en cómo y qué tipo de relaciones se forman, por lo que es un importante factor determinante de la calidad

de vida de las personas. Panesso & Arango (2017).

Bajo las premisas mencionadas se puede decir que la familia constituye el núcleo primordial de la vida del ser humano, porque es la encargada de proveer calidad de vida, herramientas, principios y valores en la niñez y adolescencia siendo las etapas predominantes para un buen desarrollo personal y social. Por tanto, si en las primeras etapas de vida el ser humano está expuesto a maltratos y/o violencia de forma directa o indirecta va a repercutir en su desarrollo personal y por ende en su autoestima, afectando su correcto desarrollo, desenvolvimiento y hasta la supervivencia dentro de la sociedad.

A nivel nacional

En el Perú se viene realizando grandes esfuerzos por reducir los índices de todo tipo de violencia dentro de las poblaciones vulnerables. De acuerdo a lo informado por el (INEI, 2019) Dentro del periodo 2012 – 2019, son 10 las regiones que reportaron más casos de violencia familiar: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco. (Figura 2). Este mapeo general deja ver que la violencia familiar fuera de reducir sus cifras a través de los últimos 7 años está aumentado a nivel nacional con un total de 276,322 denuncias registradas solo en el 2019, con una diferencia de 152,265 casos del año 2012. Se debe tener en cuenta que aún hay zonas invisibilizadas para el estado donde también se ejerce violencia familiar en todos sus tipos.

Figura 2: Denuncias registradas por violencia familiar (agresión física, psicológica, sexual y otros) 2012 – 2019.

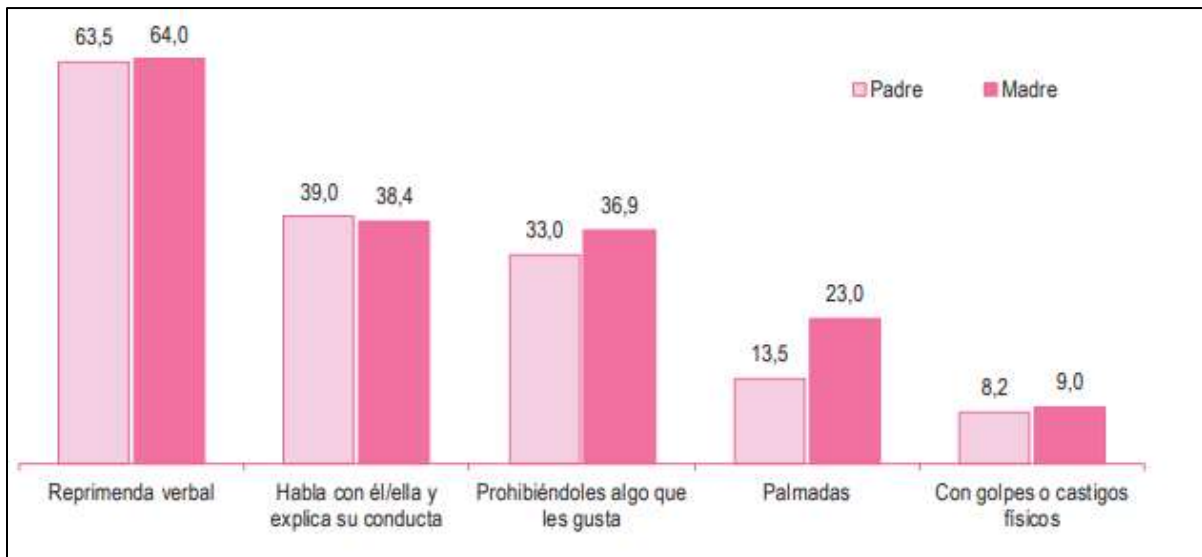
Departamento	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nacional	124 057	122 901	135 874	137 742	164 488	187 270	222 376	276 322
Amazonas	45 850	37 544	44 222	46 185	52 341	60 437	76 820	95 308
Áncash	10 732	12 207	13 362	12 999	16 275	18 696	19 751	20 496
Apurímac	6 986	8 546	9 044	8 999	10 549	11 341	13 628	14 855
Arequipa	6 146	6 455	7 435	7 479	10 089	9 779	10 853	18 669
Ayacucho	5 370	5 545	5 414	5 770	8 128	9 051	10 477	12 342
Cajamarca	5 227	5 134	4 688	4 415	6 638	8 308	9 637	13 207
Prov. Const. del Callao	4 784	5 679	7 445	7 030	6 129	4 567	4 382	6 273
Cusco	4 448	4 226	4 970	4 849	6 324	8 073	9 517	12 798
Huancavelica	4 250	4 468	4 111	4 092	4 231	6 626	9 168	10 480
Huánuco	3 516	4 054	4 079	4 549	4 159	5 170	6 489	9 018
Ica	3 194	4 015	4 859	4 936	5 825	7 439	7 988	9 263
Junín	2 824	3 238	3 234	3 023	3 072	3 748	3 272	3 965
La Libertad	2 464	3 264	3 150	2 842	4 196	4 521	6 677	8 204
Lambayeque	2 336	2 309	2 351	2 194	2 306	1 970	2 208	2 754
Lima	2 116	2 182	2 071	2 243	2 573	4 124	3 966	4 613
Loreto	2 108	1 982	2 083	1 777	2 562	3 321	4 540	6 154
Madre de Dios	1 898	2 135	2 791	3 351	3 651	3 427	3 414	4 804
Moquegua	1 862	1 547	1 381	1 376	1 433	1 793	2 400	2 762
Pasco	1 692	1 606	1 990	2 191	4 325	4 949	5 616	6 407
Piura	1 505	1 520	1 595	1 419	2 339	2 587	2 957	2 888
Puno	1 418	1 066	1 289	1 477	1 690	1 889	2 138	2 492
San Martín	1 093	1 848	1 940	2 011	2 107	1 423	2 102	2 216
Tacna	1 061	757	748	830	1 278	1 461	1 061	1 314
Tumbes	854	1 297	1 349	1 206	1 770	1 926	1 968	2 856
Ucayali	323	277	273	499	498	644	1 347	2 184

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Oficina de Planeamiento y Estadística. 2019

Solo a inicios de la emergencia sanitaria y el confinamiento obligatorio en el Perú se ha reportado más de 113 mil nuevos casos de violencia familiar y más de 30 mil llamadas denunciando violencia doméstica entre el 10 de marzo y el 10 de mayo. Aldeas Infantiles SOS Perú (2020). De enero a diciembre del 2020, se atendieron 35,661 NNA por violencia (CEM: 97 casos al día), siendo 15,447 por violencia psicológica, 10,475 fueron casos de violencia física y 9,582 casos de violencia sexual. El 64% de madres y padres en promedio, grita y hace uso de castigos humillantes, y el 53 % se valen de castigos físicos (palmadas y golpes) como medio de corrección

a sus hijos e hijas de entre 1 a 5 años de edad. (Figura 3). (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020).

Figura 3: Principales formas de corrección que utilizan el padre y la madre con sus hijas/os de 1 a 5 años de edad, 2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

El año 2021 tan solo para enero, 4,149 niñas, niños y adolescentes fueron atendidos víctimas de violencia a través del CEM (133 casos al día). De dicha cifra, las y los adolescentes de 12 a 17 años, son los más violentados (46.4 %), seguido de niñas y niños de 6 a 11 años (36.6 %) y de 0 a 5 años (16.9 %). (Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes, 2021).

Es necesario resaltar que la violencia dentro de la familia es un problema común, debido que se acepta como una buena manera de corregir y educar a los

niños, demostrando así que los padres y/o cuidadores utilizan la violencia sin ser cuestionados porque los niños y adolescentes aprenden mejor de esta manera.

A nivel local

De dicha data recolectada a la fecha actual de redacción de esta investigación y con los antecedentes de informes anuales actualizados ya mencionados anteriormente, donde se visualiza que fuera de descender las cifras de violencia familiar están creciendo a pasos agigantados y aún más en un contexto de confinamiento por la pandemia desde el año 2020, se analiza la situación de una institución educativa primaria – secundaria del distrito de Horacio Zevallos - Ate. Donde a través de la directora se comunica que los niños, niñas y adolescentes, suelen presentar problemas de conducta, poco interés por las actividades educativas, dificultad comunicativa, baja participación en clase y poco involucramiento de los padres para con el colegio.

La institución educativa cuenta con aulas de primero a sexto de primaria (un aula por grado) y de primero a quinto de secundaria (un aula por grado). La mayoría de los niños asistentes a la IEP son de familia con un nivel socioeconómico tipo C, es decir ambos o uno de los padres cuenta con un trabajo estable que permite ser el sustento de la familia.

1.2. Trabajos previos

A nivel internacional

García Haro (Ecuador, 2019) Con su investigación Autoestima y violencia intrafamiliar en los y las adolescentes que acuden a la fundación Ayllu Huarmicuna; estudia la violencia intrafamiliar como epidemia de salud pública que devasta la vida de los adolescentes, con un enfoque cuantitativo y de tipo correlacional no experimental teniendo como resultados que: 1. En los niños, niñas y adolescentes que han sufrido violencia doméstica, existe un impacto negativo que baja la autoestima después de haber sufrido maltrato físico o psicológico. 2. De acuerdo con los indicadores de autoestima destacados en el anexo, los adolescentes que son sometidos a actos violentos en general pueden tener efectos psicológicos que luego pueden repercutir en su desarrollo biopsicosocial. Por tanto, la conclusión es que un acto violento puede resultar en problemas psicológicos, algunos de los cuales pueden afectar la autoestima y resultar en posibles problemas futuros, También se determina que la violencia psicológica es la que mayor impacto tiene en la autoestima, siendo uno de los factores que más afectan los niveles de la misma.

Gómez Huertas (Colombia, 2019) Realizó la investigación, Comprendiendo las relaciones entre violencia, maltrato y su incidencia en los procesos académicos, en un grupo de niños y niñas de grado quinto del colegio Rómulo Gallegos; estudia la violencia intra familiar y cómo desde ésta se da origen a la violencia ejercida por los niños y niñas. Utilizando un método de orden cualitativo con enfoque socio – cultural y diseño metodológico de investigación acción pedagógica. El resultado nos

indica que la relación que hay entre la violencia, el maltrato familiar y los procesos académicos, transitan entre las prácticas de crianza, estos de mayoría autoritaria que inciden en las interacciones familiares, donde la autoridad está en el ejercicio de poder sobre los otros miembros, en especial la figura femenina o los hijos, lo que desencadena en comportamientos agresivos y de imposición de voluntades en los niños y niñas. Se concluye indicando que mediante los instrumentos de acoplo de datos se adquirieron relatos de niños y niñas sobre las experiencias que tienen sobre lo ocurrido dentro de su hogar, que muestran castigos físicos, por ejemplo, donde se registra cómo se ejerce la violencia contra el otro, en ocasiones no solo contra los hijos si no entre padres, acciones que se repiten en la escuela entre los mismos niños. lo que reconoce que el tipo de violencia más ejercida es la violencia intrafamiliar en conjunto con violencia de genero.

Marin Monterrubio (Mexico, 2018) Realizo la investigación sobre el ambiente familiar y su impacto en la violencia escolar: un estudio de regresión múltiple, donde se estudia la violencia escolar como problema de salud pública y su relación con el ambiente familiar teniendo el clima familiar como factor interviniente, para ello se realizó una investigación de tipo correlacional multivariante con un diseño no experimental de tipo transversal. Los resultados arrojaron que, 1. Entre más conflictos existan en la estructura familiar más probabilidad de que la conducta violenta del agresor se vea reflejada en la institución educativa y 2. Entre menos relación estrecha exista entre padres e hijos, la situación se expresara en las aulas en forma de agresión. La investigación concluye que los alumnos de una institución

educativa tienden a ser las víctimas y también los agresores de la violencia escolar cuando en el núcleo familiar en el que viven no existe buena comunicación con los padres y demás miembros familiares, los padres no los apoyan, no mantienen una relación emocional cercana y por lo tanto se presentan problemas al interior del núcleo familiar.

Zelada Melgarejo (Bolivia, 2018), investigo el Maltrato intrafamiliar y autoestima en niños de la defensoría del Macro distrito de Cotahuma; estudia el maltrato intrafamiliar y su incidencia en el nivel de autoestima en los niños; utilizando una investigación de tipo descriptiva, con un diseño no experimental transversal o transeccional, teniendo como resultado que existe diferencia entre los niveles de autoestima de los niños que sufren maltrato físico y los niños que son víctimas de maltrato psicológico, estableciéndose que el maltrato intrafamiliar de tipo psicológico incide en mayor proporción en el nivel de autoestima. Se concluye que la violencia dentro de la familia tanto física como psicológica en los chicos entre 10 y 12 años, atendidos en el transcurso de febrero, marzo y abril del presente año en la defensoría del macro distrito de Cotahuma, tiene incidencia significativa en los niveles de autoestima. y el 55% de los chicos tiene un grado de autoestima baja, estableciendo, por consiguiente, que la más grande proporción de chicos tiene un grado bajo de autoestima refiriéndonos a los chicos que padecieron violencia física y psicológica dentro de la familia.

Yáñez Trávez (Ecuador, 2018), en su investigación sobre el Funcionamiento familiar y su relación con la autoestima de adolescentes; estudia a la familia como factor protector de riesgo en el desarrollo de la autoestima de sus miembros e hijos adolescentes a través de una investigación de tipo no experimental, descriptivo y correlacional con un enfoque cuali-cuantitativo, la cual indica que existe correlación entre las dos variables, mostrando que el tipo de funcionamiento familiar que prevé la mayor cantidad de niveles de autoestima es la familia disfuncional, donde se puede identificar que existe mayor incidencia de autoestima baja y autoestima media baja, así mismo el funcionamiento moderadamente funcional también prevé un tipo de autoestima baja, por no cumplir con totalidad sus tres dimensiones y generar una autoestima global baja y finalmente concluye que 1. Existe correlación entre las variables. 2. El tipo de familia más común en la población es la disfuncional, en la que se ven impactadas negativamente las dimensiones cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad. Esto impide que el adolescente tenga un adecuado desarrollo biopsicosocial, lo que a su vez afecta su autoestima.

A nivel nacional

Vásquez Malca (Cajamarca, 2021) su investigación Violencia familiar y autoestima durante la emergencia sanitaria COVID 19 en estudiantes de una institución educativa en Jaén; donde busca determinar el nivel de violencia familiar y su impacto en la autoestima de los estudiantes durante la emergencia sanitaria por COVID, mediante una investigación cuantitativa con diseño experimental y

transversal de tipo descriptivo – correlacional, tuvo como resultado: 1. las variables mantienen relación inversa significativa en los estudiantes; la violencia familiar se expresa mediante agresiones física como golpes, cachetadas, patadas entre otros; o agresiones psicológicas por gritos, humillaciones o también por violencia sexual como chantaje, acoso; el nivel de autoestima en los estudiantes se ve afectada mediante su autoeficacia y auto dignidad; generando en los estudiantes inseguridad, actitud negativa frente a sus planes y actividades. Y 2. Se infiere que durante el confinamiento por el COVID 19, los estudiantes fueron víctimas de violencia intrafamiliar, y que esto se relaciona con la baja autoestima. Específicamente, las agresiones físicas, psicológicas y sexuales han tenido un impacto negativo en el comportamiento de los estudiantes, llevándolos a la pérdida de respeto y confianza en sí mismos. También se han transformado en individuos negativos, pesimistas; muchos de ellos muestran problemas de depresión y ansiedad, incertidumbre y temor. Por lo que se concluye: 1. existe correlación estadística entre violencia familiar y autoestima en alumnos de una institución educativa privada en la provincia de Jaén. 2. los niveles de violencia familiar en los alumnos fueron 54.6 % nivel baja, 34.6 % nivel media o moderada y nivel de violencia alta 10.8%.

Robledo Robledo & Hidalgo Ventura (Tarapoto, 2018) investigó la Violencia familiar y su relación con la autoestima de los estudiantes de la institución educativa N°0554; buscando saber los tipos de violencia familiar y su relación con la autoestima de los estudiantes, mediante una investigación descriptiva – correlacional, de tipo cuantitativa con un enfoque cualitativo, demostrando que: 1. Entre los jóvenes

estudiados, 80%, refieren haber sufrido maltrato físico. en relación a las maneras acometidas, la más recurrente es jalón de cabellos, seguido de jalón de orejas, en 32 % y 29 % respectivamente, siendo consideradas, socialmente, agresiones menos graves. no obstante, llama la atención, descubrir las maneras más violentas, resaltando, entre ellas "zurra con chicote" 64%, bofetadas 61 %, puntapiés, 33%, tirar con objetos 25%, puñetes 30% y la expulsión de vivienda 29%. 2. Los resultados mostraron que las formas de agresión fue el responsable de la agresión psicológica, por lo que los estudiantes presentan déficits en la autoestima que perjudican las relaciones interpersonales y el rendimiento académico. Por lo tanto, se extraen las siguientes conclusiones: 1. Existe una relación entre el tipo de violencia y la autoestima de los estudiantes participantes en esta encuesta. 2. Del 100% de la población de estudio, el 59,9% reportó haber experimentado violencia psicológica, seguida de violencia física con 33,8% y 6,3% de violencia sexual, respectivamente.

Ochoa Jaliri (Arequipa, 2016) con su investigación Influencia de la violencia familiar en el nivel de autoestima de los estudiantes de secundaria en una institución educativa N°40178 Victor Raúl Haya de la Torre distrito Paucarpata. Arequipa; donde aborda la descripción de la violencia intrafamiliar y la manera en que se manifiesta en los alumnos y las consecuencias que tiene en su autoestima con una investigación de tipo descriptivo y diseño no experimental transaccional obtiene como resultado: 1, la violencia familiar repercute de forma negativa en el desarrollo de la autoestima en los adolescentes. 2. 52,6% presentan un niveles medio y bajo de autoestima del total, tiene relevancia el sentimiento de inseguridad e incapacidad

en referencia a uno mismo y de otro modo por la predisposición al fracaso debido a que se concentran en los inconvenientes generándoles dependencia de otras personas. Por lo que se concluye: 73.3% de los adolescentes manifestaron sufrir de agresión familiar en niveles bajos, es decir el estudiante se siente que es manipulado, excluido, se estresa al ser espectador de peleas en el hogar; moderado, como empujar, desprecio y situaciones humillantes; alto, es decir son víctimas de golpes continuos, puñetazos, pellizcos, bofetadas; y extremo, como quemaduras, ideas de suicidio y violencia sexual; y junto con ello existe una relación inversamente proporcional ya que a mayor violencia familiar baja el nivel de autoestima.

A nivel local

Powel Al Richard (Lima Este, 2020) investigó el Conflicto Inter parental y autoestima en adolescentes de una Institución Educativa Adventista de Lima Este; donde aborda la autoestima de los estudiantes como consecuencia de la dinámica familiar (conflicto Inter parental) mediante una investigación no experimental – correlacional de corte transversal, dio como resultado que: 1. Existe relación entre el conflicto Inter parental y autoestima, Se presentan niveles más bajos de autoestima y respeto por uno mismo cuando hay más conflictos, peleas o discusiones entre los padres. 2. Existe un vínculo entre las características del conflicto y la autoestima. A medida que aumenta la probabilidad de agresiones físicas o psicológicas, el conflicto entre los padres dura más, tienen menos habilidades de resolución y tiene un impacto negativo en la autoestima de los adolescentes.

1.3. Teorías relacionadas al tema

La violencia intrafamiliar en la actualidad cuenta con algunas concepciones, entre ellas la violencia doméstica, maltrato familiar, violencia familiar, abuso familiar y violencia intrafamiliar; para esta investigación se utilizara el termino violencia intrafamiliar, se entiende por 'intra' sobre aquello que está dentro de o en el interior de, por lo que es la violencia dentro de la familia, aquella que se da en miembros del mismo grupo familiar, de forma directa o indirecta propiciada generalmente por la figura con mayor poder dentro de ella.

1.3.1. Violencia intrafamiliar

La OMS define la violencia intrafamiliar como malos tratos, agresiones psicológicas, físicas, sexuales o de otra índole hacia los integrantes de la familia en su mayoría los más vulnerables de la misma.

Welzer-Lang (2007), lo define como el conjunto de violencias ejercidas dentro del hogar, cualquier que sean las personas que las ejercen y las que los sufren.

Molas (2000), define la violencia intrafamiliar como una forma de relacionamiento familiar marcada por el abuso del desequilibrio de poder realizado de forma sistemática y prolongada en el tiempo ya sea por uno o varios miembros del grupo

Bordeu, G (2011), indica que es la acción u omisión que cause daño sexual,

físico o psicológico dentro de la familia y está relacionada con el poder o control que ejerce el agresor hacia la víctima de una forma reiterativa y que puede llevar a la muerte; Indica también que en las situaciones de violencia existe el agresor y la víctima, sabiendo que el agresor es quien ejerce violencia o autoridad y la víctima quien la sufre, se debe resaltar que en una relación donde existe violencia tan responsable es el que ejerce como el que permite, teniendo como víctimas a los hijos menores de edad, quienes presencian la agresión entre los padres. Manifiesta también que no se nace con la violencia como parte del ser humano, sino que es socialmente aprendida.

1.3.1.1. Teorías de la violencia familiar

- Del Aprendizaje Social

Bandura A. (1969) La teoría se rige bajo la idea de que se aprende en el entorno social por medio de la observación y la imitación de comportamientos que presenciaron, como también apoya la idea de que el niño se ve afectado por la influencia de su entorno. De este modo, la agresividad presente en el comportamiento no es más que el resultado de lo observado e imitado, la imitación de conductas agresivas dependerá de si las mismas terminan con recompensas positivas, si es así se incrementarán las posibilidades de que el comportamiento agresivo se siga imitando, pero si esta conducta recibe un castigo las probabilidades de repetición disminuirán.

Desde ese punto de vista se puede indicar que en las relaciones familiares

donde los padres educan y/o corrigen de forma violenta a sus hijos conllevan a que los mismos adopten formas similares de actuar, y con ello aparece el perfil pasivo donde el individuo asimilara la violencia como parte cotidiana de su vida, creyendo que lo merece por tener comportamientos no adecuados y permitiendo a su vez que los demás puedan agredirlo ya sea de forma física o psicológica, interponiendo el bienestar y derecho de los demás sobre los propios. De acuerdo al perfil agresivo que también se puede adquirir por la imitación, se ve a una persona constantemente agresivo y utiliza la violencia como medio para interrelacionarse, evita cumplir normas, mostrando así el aprendizaje asimilado. De cualquiera de las formas se evidencia que el individuo desde pequeño puede asimilar y considerar la violencia como parte de su día a día, siendo algo completamente natural para ellos.

- **De la Interacción Social**

Remarca el carácter interactivo de la conducta humana y asume que el comportamiento agresivo es un resultado de las interacciones entre las características individuales y las circunstancias del contexto social. Pone énfasis primordial en el contexto sociocultural en el que interactúan y en el comportamiento derivado de este; en el desempeño del individuo, los ambientes que influyen directamente con este y su comportamiento agresivo, son el familiar y escolar, por lo que las áreas deficientes del área familiar como la socialización, la relación entre padres e hijos, el rechazo social entre iguales y la filiación con los mismos, son factores importantes en el desarrollo del individuo por lo que podrá ser factor de incremento a la conducta violenta del mismo. De esta teoría entonces se resuelve

que la forma en cómo se relaciona una persona dentro del hogar influye negativa o positivamente en la forma de interacción que tiene con los demás, si el individuo crece y se desenvuelve en un círculo familiar donde se evidencia la violencia, lo más probable es que manifieste dificultades para poder interactuar de forma satisfactoria con los demás, reflejando problemas como una baja autoestima , pocas o nulas habilidades sociales, nulo manejo de emociones o toma de decisiones.

- **Teoría Sociológica**

Manifiesta que la violencia puede ser causa de las características políticas, económicas y culturales, algunos factores o circunstancias como la marginación, el analfabetismo, inseguridad o pobreza, cultura de crianza, valores, religión entre otros pueden influir en la personalidad del ser humano, llevándolo a asumir que la violencia algo es natural y parte de su vida.

1.3.1.2. Tipos de violencia intrafamiliar

El estado peruano mediante Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, Capítulo II, Artículo 8 clasifica los tipos de violencia:

- **Violencia Física**

Toda conducta o acción, causante de daño a la integridad física o a la salud de la persona, se considera también el maltrato por negligencia o descuido, la

privación de necesidades básicas que generen daño físico o puedan llegar a ocasionarlo sin tomar en cuenta el tiempo que sea necesario para su recuperación. Ej.: golpes, patadas, intentos de asfixia, heridas con arma punzante, cachetadas, mordeduras, jalones, pellizcos, empujones, jalones de cabello.

- **Violencia Psicológica**

Acción o conducta que controla o aísla contra su voluntad al individuo, actos que humillan o avergüenzan y pueden generar daños psicológicos, entendiendo daño psíquico como aquella afectación o alteración de las funciones mentales o de las capacidades de un individuo, producidos por hechos o conjunto de hechos o situaciones de violencia que determina una daño temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral. Ej.: gritos, rechazo, insultos, indiferencia, desvalorización, burlas.

Violencia Sexual

Los actos sexuales que se cometen contra alguien sin el consentimiento de esa persona o bajo coacción, se denominan actos no físicos porque no hay penetración ni contacto físico, pueden ser gestos o palabras o la exposición a material obsceno y pornográfico mediante amenaza o coerció, usando la fuerza de manera que debilite y cambie la capacidad de una persona para tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva. Ej.: chantaje sexual, manoseos, seducción, tocamientos, acoso, violación sexual.

1.3.1.3. Causas de la violencia intrafamiliar

Álvarez & Hartog (2016) citados por Saldaña Ramirez & Gorjon Gomez , (2020) Existen dos tipos de causas enlazadas a la violencia intrafamiliar; el primero refiere las dificultades que tienen los miembros de la familia para poder solucionar los conflictos entre ellos, dentro de este grupo tenemos: niveles de estrés insostenible, dificultades económicas o laborales, organización de tiempo o la educación de los niños, falta de comunicación, desconocimiento del manejo de emociones (enojo, desesperanza o frustración), alcoholismo y adicción a sustancias. El segundo tipo, se asocia a factores socio culturales que alimentan la desigualdad en algunos grupos sociales, como la pobreza, el analfabetismo, educación, creencias, estereotipos sociales, religión.

1.3.1.4. Consecuencias de la violencia intrafamiliar

El alcance y repercusión que tiene la violencia dentro del grupo familiar en los miembros de la misma, son a nivel personal, social y familiar en un periodo de tiempo inmediato y futuro; independientemente de si las consecuencias son graves o leves, estas siempre resultan ser traumáticas; las consecuencias son: violencia generacional (conductas agresivas que pasan de una generación a otra), abandono de hogar o desintegración familiar, problemas de adicción (alcohol, drogas, videojuegos), deterioro de la salud física y mental. Urías J. (2013) citado por Saldaña Ramirez & Gorjon Gomez (2020)

Las consecuencias en los adolescentes: delincuencia o vandalismo, episodios

de huida del hogar, embarazos no deseados, consumo de alcohol o drogas, ludopatía, bajo rendimiento académico, violencia escolar con sus iguales o a sus educadores, sentimiento de culpa o necesidad de protección a los miembros de la familia, depresión, temor constante y baja autoestima.

1.3.2. Autoestima

Maslow (1979) Teoría sobre la autorrealización, afirma que cada persona posee una naturaleza interna; Maslow en su pirámide de jerarquización de las necesidades humanas, describe la necesidad de reconocimiento o estima, que se enfoca en la valoración que se hace de uno mismo y la sociedad. Explicó 2 niveles de necesidad de estima, una baja y otra alta. Estima baja es aquella que trata sobre los otros (destaca la fama, dignidad o la fama), la estima alta concierne a uno mismo (el respeto que se infunde en el individuo misma, la confianza, libertad o la libertad). La versión negativa de estas necesidades son complejos de inferioridad y estima baja.

Branden (1995) La autoestima es la confianza que tiene la persona de sí mismo, generándole al individuo la capacidad para asumir la toma de decisiones adecuadas, lo cual los dirigirá a una vida plena y feliz. Define la autoestima como la confianza en uno mismo, así como la fe en la capacidad de uno para pensar y superar los desafíos que presenta la vida; La confianza en tu derecho a la felicidad, el sentido de valor que surge de apreciar quién eres como persona y las contribuciones que haces al mundo en general.

Wilber (1995) Indica que la autoestima tiene vínculo con las características del individuo, el mismo que hace valoración de sus atributos y crea una autoestima negativa o positiva, dependiendo de la perspectiva que tenga sobre sí mismo. Por otro lado, asegura que la autoestima es la base para el desarrollo del ser humano, ya que el nivel de conciencia permite nuevas formas de ver el mundo y a sí mismo, como también impulsa a tener acciones transformadoras y creativas

Coopersmith (1976) La autoestima no es más que la actitud favorable o desfavorable que el individuo tiene hacia sí mismo, mejor dicho, es el juicio personal de valía y se expresa mediante actitudes que el individuo toma hacia el mismo. Es una vivencia subjetiva que se va transmitiendo a los otros por las expresiones verbales o conductas pasivo-agresivas.

Rosenberg (1996) Indica que la autoestima es una apreciación positiva o negativa hacia el sí mismo, que tiene una base emocional y cognitiva, debido a que la persona siente de una manera definida desde lo que supone sobre sí mismo.

1.3.2.1. Componentes de la Autoestima

Para Cortés de Aragón (1999), la autoestima consta de tres principales componentes:

- **Componente cognitivo**

Denominado autoconocimiento, autoconcepto, autocomprensión, autoimagen y autopercepción;

Se refieren al concepto interno o mental que el individuo tiene o genera sobre sí mismo; sobre opiniones, conocimientos o creencias de diversos aspectos que conforman su personalidad, Se refiere a la representación de la mente que cada uno prepara de uno mismo; a los conocimientos, percepciones, creencias y opiniones de los múltiples puntos que componen la personalidad. Sugiere ser el autoconocimiento definitivamente primordial para que la persona logre autorregularse y autodirigirse.

- **Componente emocional - evaluativo**

Las emociones y los sentimientos no pueden separarse de los deseos y necesidades del individuo, los sentimientos que la persona tiene de sí mismo van a determinar el nivel de autoestima que presente y esta es principal para lograr la autorrealización que el individuo desea lograr. El componente emocional está compuesto por sentimientos como la autoevaluación, la autovaloración y autoaceptación, mientras más asertivos sean estos sentimientos mejor podrá el individuo gestionar su crecimiento personal. El ser humano debe ser único y auténtico, mientras mejor reconozca sus limitaciones y potencialidades, mejor podrá enfrentar diferentes situaciones y sabrá buscar apoyo cuando crea que la situación lo amerite.

- **Componente conductual**

Inicia de la hipótesis que la autoestima es conocerse, admitir y evaluarse, involucra la relación y habituación al medio. Un sujeto con una buena autoestima se va a hacer percibir mediante sus actividades permanentes, y estas pueden estar relacionadas con conductas responsables, coherentes, con autonomía y

autodirección.

1.3.2.2. Dimensiones de la Autoestima

Para Coopersmith (1976), la autoestima consta de cuatro dimensiones:

- Autoestima en lo personal

Es aquella evaluación que el individuo realiza de sí mismo y se mantiene en el tiempo, está ligado a su aspecto físico, a como se ve y las cualidades que posee, considerando su productividad, importancia, dignidad y capacidad. Es el juicio personal expresado a través de la actitud hacia sí mismo.

- Autoestima en lo social

Es la valoración que el individuo tiene y mantiene en relación con sus interacciones y circunstancias sociales; como el estar apto para tomar iniciativa, relacionarse con personas del mismo sexo y el opuesto, saber y poder resolver conflictos y llegar a acuerdos con facilidad. Incluye además el sentido de solidaridad, la emoción de ser aceptado o expulsado por sus equivalentes y la emoción de pertenencia, o sea, el sentirse parte de un conjunto o grupo de miembros.

- Autoestima en lo académico

Es el resultado de su desempeño académico y educativo, cada persona desarrolla y mantiene una valoración de sí misma. Esto libera su concepto de inteligencia general e inteligencias múltiples porque cada persona es capaz y altamente competente en una variedad de áreas, y es importante que sientan esta capacidad.

- **Autoestima en la familia**

La familia como principal influencia socializadora, dador de conocimientos, roles, valores, hábitos y actitudes para el niño y adolescente, todo conjunto de enseñanzas que una descendencia pasa a la siguiente; la autoestima familiar muestra las cualidades y capacidades en la forma de relacionarse con los familiares, la empatía e independencia. Mediante la enseñanza, ejemplo y palabra la familia es quien forma la personalidad del ser humano y desarrolla maneras de pensar y actuar, esta dimensión es la más significativa y la principal al momento de forjar la autoestima inicial.

1.3.2.3. Niveles de Autoestima

Coopersmith (1976) sobre la autoestima, considera tres tipos de niveles:

- **Nivel alto**

Las personas sueñen tener sensaciones de valía personal y capaces de afrontar mejor las diferentes circunstancias y retos de la vida diaria, en vez de tender a una postura defensiva y negativa. Se sienten más capaces y disponen de una secuencia de recursos internos e interpersonales. El auto criterio que se poseen es positivo y realista; el individuo expresa sus aspectos a menudo y efectividad respetándose a ella misma y a los otros, poseen enorme sentido de amor propio. Ej.: Capaz, valioso, suficiente, acepta nuevos retos, tiene amor propio, es positivo.

- **Nivel medio**

EL más frecuente, la mayoría de las veces, aquellos con un nivel medio de autoestima tienen confianza en sí mismos, pero esta confianza puede decaer

ocasionalmente. Siempre se esfuerzan por mantenerse fuertes en relación con los demás, incluso cuando se están deteriorando internamente. La autoestima tiene una estructura estable y constante, pero es dinámica y puede crecer, fortalecerse y, en algunos casos, decaer de forma situacional como consecuencia de los fracasos. Ej.: confianza en sí mismo, autoestima dinámica, apto e inútil a la vez, sensato e inseguro.

- **Nivel bajo**

El individuo se siente tanto víctima de los demás como víctima de sí mismo. Este tipo de personas pueden mantener relaciones dañinas que, además de reforzar su sentido de indignidad, les dificultan encontrar fuentes de recompensa como ser respetados por los demás o poder defender sus propios derechos. Es más propensa al fracaso que cualquier otra persona porque carece de las habilidades necesarias para el éxito y de la propensión a centrarse en los problemas en lugar de en las soluciones. El miedo al fracaso les impide buscar oportunidades de éxito, como el ascenso, un nuevo trabajo o el comienzo de una relación romántica. También se sienten inferiores o infravalorados en comparación con los demás, les falta confianza en sí mismos, son menos capaces de reconocer estímulos divertidos, son ambivalentes y desconocen sus talentos. Ej.: Temeroso, hipersensible, sentimientos de culpa, indeciso, dependiente, inseguro, busca aceptación.

1.3.2.4. Características de las personas según su nivel de autoestima

Campos y Muñoz (1992) Presenta un grupo de características generales acerca de las personas con una baja y alta autoestima, las cuales sirven como

referencia para el estudio presente. (figura 4)

Figura 4: Características de las personas con autoestima alta y autoestima baja.

AUTOESTIMA ALTA	AUTOESTIMA BAJA
<ul style="list-style-type: none"> - Saben que cosas pueden hacer bien y que pueden mejorar. - Se sienten bien consigo mismos. - Expresan su opinion. - No temen hablar con otras personas. - Saben identificar y expresar sus emociones. - Participan en las actividades que se desarrollan en su centro de estudio o trabajo - Se valen por si mismas en las situaciones de la vida, implica dar y pedir apoyo. - Les gustan los retos y no les temen. - Tiene consideracion por los otros, sentido de ayuda y estan dispuestosa colaborar con las - Son creativas y originales, se interesan por realizar tareas desconocidad, aprenden - Luchan por alcanzar lo que quieren. - Disfrutan las cosas divertidas de la vida, tanto de la propia como de las demás. - Reconocen cuando se equivocan. - Son responsables de sus acciones - Son organizados y ordenados en sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Piensan que no pueden, qu eno saben nada. - No valoran sus talentos, ven sus talentos pequeños y los de otros los ven grandes - Le tienen miedo a lo nuevo y evitan los riesgos. - Son muy ansiosos y nerviosos, lo que los lleva a evadir situaciones que le dan angustia - Son muy pasivos, evitan tomar la iniciativa. - Son aisladas y casi no tienen amigos. - Evaden hablar de sus sentimientos o emociones. - Dependen mucho de otras personas para hacer sus tareas o realizar cualquier actividad. - Se dan por vencidas antes de realizar cualquier actividad. - No estan satisfechas consigo mismas, piensan que no hacen nada bien. - Debido a que no tienen valor, les cuesta aceptar que se les critique. - Manejan mucho sentimiento de culpa cuando algo no les sale bien. - En resultados negativos buscan culpar a otros - Le cuesta obtener sus meta. - Sienten que no controlan su vida.

Fuente: Elaboración propia.

1.3.2.5. Formación de la autoestima

Para esta investigación se considera 2 entornos, aunque no los únicos, en los cuales se forma la autoestima/auto criterio en las primeras fases evolutivas en los niños:

- **Ámbito: La familia**

Es el entorno que rodea a una persona desde su nacimiento hasta su independencia personal. Donde se pueden encontrar las experiencias que más cambian la vida. Los padres tienen los roles más importantes en la formación y el

desarrollo de un alto sentido de sí mismos durante los primeros años de vida.

- **Ámbito: La Escuela**

Los primeros años de escolaridad resultan muy relevantes para tener un adecuado desarrollo de la autoestima. Se viven las próximas vivencias: 1. El triunfo o fracaso en las labores que les encomiendan a los chicos; 2. Ser tenido presente por el maestro, proporcionando refuerzo social; 3. Superar los esfuerzos adaptativas que significa un nuevo ámbito.

1.3.3. Normativa técnica

- **Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.**

Ley promovida por el estado peruano para prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia dirigida a los miembros de la familia del grupo y a las mujeres. Marca políticas integrales de prevención, atención a las víctimas y protección; dirige el enjuiciamiento, castigo y reeducación de los agresores condenados a fin de proteger a las mujeres y la unidad familiar.

El ente rector para la prevención, protección y atención de víctimas potenciales de la violencia y el responsable de la coordinación, articulación y vigilancia de la aplicación efectiva y del cumplimiento de la ley presente es el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- **Ley N.º 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.**

Prohíbe el uso del castigo físico y humillante en todos los ámbitos donde se desarrolla la infancia y adolescencia, entendiendo por ellos a: la familia (el hogar), la escuela, la comunidad y todo grupo donde se desenvuelva el niño, niña y adolescente. Se incorpora a esta ley, el derecho al buen trato, sin exclusión alguna, entendiéndose por buen trato a: recibir cuidados, afecto, protección, socialización, educación no violenta, un ambiente armonioso, solidario y afectivo.

Con el objetivo principal de fomentar y apoyar prácticas de crianza constructivas que no impliquen abuso y violencia, trabajando para prevenir, tratar y erradicar el castigo físico y abusivo. Tiene seis principios fundamentales y siete ejes principales, entre los que se encuentran los siguientes: el interés superior del niño, la igualdad de oportunidades, el trato a los niños, niñas y adolescentes como personas con derechos, la autodeterminación progresiva, la participación y la familia como institución clave en el desarrollo de individuos

- **Ley Nª 30947: Ley de Salud Mental**

Instituye el marco legal para asegurar el acceso a servicios, promoción, prevención, procedimiento y rehabilitación de la salud psicológica como condición para asegurar el derecho a la salud, una vida estable y de calidad para el individuo, el núcleo familiar y la sociedad.

En el capítulo IV referente a la promoción y prevención, se sugiere dentro del artículo 17 sobre la prevención de los inconvenientes de salud psicológica hacer hincapié en la identificación y monitoreo de componentes de peligro en la sociedad, evitando de esta forma inconvenientes psicosociales que perjudiquen la salud psicológica personal y colectiva, poniendo más grande atención en la prevención de la violencia familiar, maltrato sexual, el pandillaje, violencia infantil, entre otros; poniendo además a disposición del individuo información conveniente a alrededor de programas y servicios que beneficien la salud psicológica, en especial en instituciones educativas primordiales y mejores ya sean públicas o privadas.

1.3.4. Gestión de riesgos

No reconocer el impacto que implica no intervenir y enfrentar la violencia intrafamiliar genera costos enormes en el individuo, la familia y en la sociedad, costos directos e indirectos; los costos directos son aquellos que se presentan de la incidencia a corto y largo plazo, costos para el individuo como: incapacidad, daño de propiedades, pérdida de oportunidades en el desarrollo personal, profesional y hasta la muerte; costos para la sociedad dirigido directamente al gasto que implica la creación de servicios sociales que atiendan aquellas consecuencias inmediatas y a largo plazo. Por otro lado, los costos indirectos, en personas, comunidad y familia, tienen que ver con los efectos derivados de la violencia intrafamiliar en las personas víctimas y testigos del hecho; efectos tales como: depresión, fatiga crónica, problemas de comportamiento, repetición de conductas agresivas por generaciones, suicidio, costos para los entes encargados de la supervisión de

políticas y programas dirigidos a la protección de mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar. Quirós Edda (2003)

Por otro lado, no trabajar en la autoestima de las personas e intervenir en la salud mental, implica riesgos de sufrir problemas de depresión, estrés y ansiedad, problemas que afectan actualmente a gran parte de la población mundial, ocasionando a su vez problemas en el trabajo y relaciones interpersonales, pensamientos negativos. En los adolescentes, los riesgos de una baja autoestima derivan en trastornos alimenticios, excesiva preocupación por la imagen corporal, sentimientos de inferioridad, ideas suicidas, deserción escolar, entre otros. (Díaz Falcón, Fuentes Suárez, & Senra Pérez, jul.-set. 2018 Epub 08-Jun-2019)

1.3.5. Estado del arte

Mayor & Salazar (2019), presentaron una propuesta de intervención socio educativa para modificar comportamientos de violencia intrafamiliar en Cuba, revisada por más de 10 profesionales expertos en el ámbito, los cuales consideraron apta dicha propuesta. El propósito general de la iniciativa es brindar recursos teóricos y prácticos centrados en el desarrollo de capacidades intentando encontrar de esta forma cambiar comportamientos de maltrato dentro de la familia, el diseño de estas sesiones de participación tuvo carácter dinámico, en grupo, flexible, participativo y vivencial. Quedo constituida por 10 sesiones, una sesión inicial para el análisis del terapéutico y 8 sesiones de trabajo socioeducativo y una sesión de cierre, cada una de las sesiones cuenta con un tema y objetivo general enfocada en modificar una acción a través de la reflexión y educación. Dentro del proceso de elaboración de la propuesta de

intervención se aplicó la misma en el grupo muestra, dando resultados positivos en la modificación de algunas creencias irracionales de educación dentro de la familia.

En la actualidad y con los acontecimientos sociales a nivel mundial, las formas, estrategias y métodos de intervención de la violencia familiar se ha adecuado al contexto. En Perú como en otros países la tecnología ha ayudado a llegar a más hogares de una forma más rápida y eficiente, poniendo también a disposición de los ciudadanos medios de información y atención digital inmediata.

El estado peruano el 15 de marzo del 2020 aprobó medidas adicionales extraordinarias a fin de adoptar acciones preventivas y de respuesta inmediata, de esa forma se reforzó las principales líneas de atención en favor de víctimas de violencia intrafamiliar, tales como la Línea 100, los CEM – Centro de Emergencia Mujer, los SAU - Servicio de Atención Urgente, los EIU – Equipos Itinerantes de Urgencia, los Hogares de Refugio Temporal (programa Aurora 2020). Así pues, se habilitaron plataformas digitales de los diferentes programas en apoyo a la mujer y poblaciones vulnerables, compartiendo por ese medio información necesaria para la denuncia, apoyo y acompañamiento para personas víctimas de violencia intrafamiliar.

Así mismo, durante estos años se ha puesto más atención a los problemas de salud mental y se ha ido poniendo a disposición del individuo y la sociedad en general diferentes formas de ayuda para fortalecer la salud mental a través de aplicaciones personalizadas, talleres, cursos y charlas gratuitas; que permite a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos poder reconocer sus emociones y sentimientos, fortaleciendo así sus herramientas personales para afrontar diferentes circunstancias

que se van atravesando en la vida diaria.

1.3.6. Definición de términos

- Violencia familiar

Díaz & Arencibia, (2010) Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión cometida por un miembro de la familia que vulnere el derecho del otro a su pleno desarrollo y bienestar. La atención se centra principalmente en mujeres, niños y ancianos, aunque los hombres también pueden convertirse en víctimas de violencia doméstica en ocasiones.

- Autoestima

Rosenberg (1996) Señala que la autoestima es una apreciación positiva o negativa hacia el sí mismo, que se apoya en una base afectiva y cognitiva, puesto que el individuo siente de una forma determinada a partir de lo que piensa sobre sí mismo.

1.3.7. Estudio económico

La presente investigación ha sido realizada netamente de forma virtual y digital, dentro de los materiales utilizados para la misma y para el fin de tal, a modo de generar una idea superficial de los gastos económicos presentados, se hace de conocimiento los recursos utilizados: Recursos humanos (alumnos de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de horacio Zevallos, Ate, bachilleres encargadas del estudio), recursos de conectividad (internet, computadora), recursos eléctricos, recursos educativos/asesoría, recursos documentarios.

1.4. Formulación del problema

¿De qué manera la violencia intrafamiliar influye en la autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos - Ate, Lima – 2021?

1.5. Justificación e importancia

Durante los dos últimos años y con la cuarentena derivada de la COVID 19, se ha podido visualizar debilidades y problemas que en un contexto “normal” se solían esconder detrás de un innumerable número de actividades sociales tanto en niños, adolescentes y adultos.

En lo que va del año y hasta el mes de agosto, el Ministerio de Salud ha registrado 11,215 casos notificados de violencia intrafamiliar a nivel nacional (Ayacucho, Cusco, Lima y Apurímac con los números más altos), de esos casos registrados el 81.9 % pertenece a niños, niñas y adolescentes (21.75 % dirigido a féminas entre 0 - 11 años; 12 – 17 años y 60.15 % dirigido a varones entre 0 – 11 años; 12 – 17 años). Las cifras citadas solo nos dejan ver que las arduas estrategias que se vienen desarrollando no están teniendo el impacto deseado para disminuir uno de los muchos problemas que aquejan a nuestra sociedad.

Para este punto de la investigación, se elevan preguntas importantes y quizá aquellas que incentivaron esta tesis. ¿Qué da origen a las reacciones que tenemos ante diferentes situaciones o circunstancias que se nos van presentando en la vida

cotidiana? ¿Qué define cómo nos desenvolvemos y desarrollamos con nuestro entorno? ¿Tiene mi educación y mi familia que ver con ello?

Pues bien, la familia es el ente de intermediación entre el individuo y la sociedad; es el núcleo responsable de brindar seguridad y estabilidad a sus miembros, principalmente en sus primeros años de vida, donde se forma el carácter, los valores, conocimientos y principios.

Cuando en un hogar existe violencia, fuera del agresor, todo miembro de la misma es víctima directa o indirecta y las consecuencias para ambos casos pueden ser fatales a corto y largo plazo, consecuencias que se van presentando en todos los ámbitos y aspectos de la vida. Entre las consecuencias de la violencia intrafamiliar más significativas para los NNA, fuera de las consecuencias mortales o físicas, tenemos las alteraciones psicológicas y dentro de ella la formación distorsionada de la autoestima, es importante estudiar y analizar la autoestima de niños, niñas y adolescentes debido a que es un factor predominante para el correcto desarrollo de su personalidad, del autoconcepto que tienen de sí mismos, de cómo se ven y sienten ante los demás, de cómo se interrelacionan con su medio; una persona con una autoestima deficiente no tiene capacidad de resiliencia ante situaciones de conflicto o incertidumbre en su vida, no puede trabajar bajo presión o niveles altos de estrés; situaciones que en la actualidad se van presentando cada vez más.

La escuela como centro de socialización y formador de conocimientos tiene un rol importante dentro de la sociedad; NNA y la familia; aquí se refuerzan valores, conocimientos, habilidades personales y sociales. Por ello, es importante conocer si existe relación entre la violencia intrafamiliar y la autoestima de los alumnos de una institución educativa privada ubicada en el distrito de Ate.

A nivel teórico esta investigación generará antecedentes con una población específica que permitirá dar base a futuros estudios en el campo de intervención del trabajador social en instituciones educativas. A nivel metodológico se confirmará y probará la validez de los instrumentos utilizados para la medición de nuestras variables, escala de violencia familiar desde la perspectiva de los hijos y la escala de autoestima de Rosenberg, lo cual servirá a futuros colegas y sus investigaciones. A nivel social los resultados obtenidos permitirán a las instituciones tomar medidas aplicativas acorde al beneficio de los niños, niñas y adolescentes, sean estas de concientización, prevención o intervención directa e inmediata, a través de charlas o talleres con el fin de velar por el bienestar físico - psicológico de los estudiantes y sus familias, contribuyendo y apoyando de este modo al trabajo que se viene realizado a nivel nacional y mundial mediante las diferentes instituciones pertinentes ya conocidas.

1.6. Hipótesis

La violencia intrafamiliar influye significativamente en la autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021; evidenciándose en niveles medios y bajos de autoestima.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar si la violencia intrafamiliar influye en la autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

1.7.2. Objetivos específicos

a) Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

b) Diagnosticar el nivel de autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

c) Identificación de los niveles de violencia intrafamiliar y autoestima por género en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

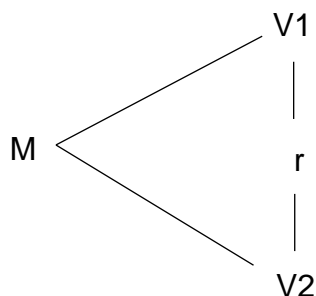
d) Elaborar una propuesta de intervención para tratar la violencia familiar y mejorar la autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación fue de tipo aplicada – correlacional con enfoque cuantitativo, ya que busca determinar la relación entre las variables violencia intrafamiliar y autoestima. Tiene un diseño no experimental, ya que no se manipula las variables o sujetos de estudio, así mismo es transversal descriptivo por lo que la información será tomada en un único momento en el tiempo y busca diagnosticar e identificar ciertas características. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Una investigación correlacional tiene dos tipos, la correlación positiva (cuando los individuos con niveles altos en una variable, muestran a su vez niveles altos en la otra variable) y la correlación negativa (donde los individuos muestran niveles altos en una variable, pero a su vez tienen niveles bajos en la otra variable). Por tanto.



Donde:

M: Alumnos parte de la muestra

V¹: Niveles de violencia intrafamiliar

V²: Niveles de autoestima

R: Grado de correlación entre violencia intrafamiliar y autoestima

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población de estudio

La población de estudio estuvo conformada por 36 estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

2.2.2. Muestra de estudio

La muestra de estudio estuvo conformada por 36 estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021. que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

2.2.3. Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados en el periodo escolar 2021.
- Estudiantes que están cursando el segundo año de secundaria.
- Estudiantes que estuvieron presentes el día de recolección de información.
- Participar de la prueba de forma voluntaria.

2.2.4. Criterios de exclusión

- Estudiantes que no estén cursando el año escolar de segundo año de secundaria.
- Estudiantes no presentes el día de aplicado el instrumento de recolección de datos.
- No llenar de manera correcta las pruebas.

2.3. Variables, operacionalización

2.3.1. Variables

- **Variable 1:** Violencia familiar

Díaz & Arencibia, (2010) Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión de un familiar que vulnere el derecho de otro a su pleno bienestar y desarrollo. En general, las mujeres, los niños y los ancianos, aunque los hombres también pueden ser víctimas ocasionales de abuso doméstico.

- **Variable 2:** Autoestima

Rosenberg (1996) Declara que la autoestima es una evaluación de uno mismo que puede ser positiva o negativa y se sustenta en factores tanto afectivos como cognitivos, ya que lo que uno siente acerca de sí mismo está determinado por la forma en que uno se ve a sí mismo.

2.3.2. Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de variables: Violencia intrafamiliar y Autoestima

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICE	TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VIOLENCIA FÍSICA	Golpes	Nunca = 0 Casi nunca = 1 Casi siempre = 2 Siempre = 3	ENCUESTA ANALISIS DOCUMENTAL	CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR GUÍA DE ANALISIS DOCUMENTAL
		Intento de asfixia			
		Patadas			
		Herir con arma punzante			
		Cachetadas			
		Mordeduras			
		Jalones			
		Pellizcones			
Empujones					

	Jalones del cabello			
VIOLENCIA PSICOLOGICA	Gritos	Nunca = 0		
	Rechazo	Casi nunca = 1		
	Insultos	Casi siempre = 2		
	Indiferencia	Siempre = 3		
	Desvalorización			
	Burlas			
VIOLENCIA SEXUAL	Manoseos	Nunca = 0		
	Chantaje sexual	Casi nunca = 1		
	Seducción	Casi siempre = 2		
	Tocamientos	Siempre = 3		
	Violación sexual			
	Acoso			
AUTOESTIMA	Capaz	Muy de acuerdo = 4	ENCUESTA ANALISIS DOCUMENTAL	CUESTIONARIO: ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL
	Valioso	De acuerdo = 3		
	Suficiente	En desacuerdo = 2		
	Acepta nuevos retos	Muy en desacuerdo = 1		
	Amor propio			
	Positivo			
	Confianza en sí mismos	Muy de acuerdo = 4		
	Autoestima dinámica	De acuerdo = 3		
	Apto e inútil a la vez	En desacuerdo = 2		
	Sensato	Muy en desacuerdo = 1		
	Inseguro			
	AUTOESTIMA BAJA	Temor		
Hiper sensibilidad		De acuerdo = 3		
Sentimiento de culpa		En desacuerdo = 2		
Solitario		Muy en desacuerdo = 1		
Indecisión				
Dependiente				
Dificultad en toma de decisiones				

Fuente: Elaboración propia 2021

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Las técnicas utilizadas para esta investigación para la variable violencia intrafamiliar y la variable autoestima fueron, la encuesta y el análisis documental.

2.4.2. Instrumentos

Los instrumentos para medir la variable violencia intrafamiliar fueron, el cuestionario de violencia familiar y la ficha de análisis de datos, para la variable autoestima fue la escala de autoestima de Rosenberg y la ficha de análisis de datos.

- Variable: Violencia intrafamiliar

El instrumento que se utilizó para esta variable fue el cuestionario de violencia familiar (Anexo 3), el mismo que se pasó a formato de formularios Google para posteriormente ser socializado vía enlace web con los estudiantes que participaron del estudio.

Elaborado principalmente para determinar los niveles de VF en la población muestral ya sean adolescentes o adultos por Gonzaga (2014), puede ser aplicada de manera individual o colectiva y sin límite de tiempo. Está compuesta por treinta y ocho ítems, con cinco alternativas cada una de respuesta de opción múltiple de tipo Likert dividido en tres dimensiones: Violencia física (catorce ítems), Violencia psicológica (diecisiete ítems), violencia o acoso sexual (siete ítems). Tabla 2

Tabla 2: Tipos de violencia e ítems del cuestionario de violencia intrafamiliar.

Tipo de violencia	Ítems
Física	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
Psicológica	15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31
Sexual	32,33,34,35,36,37,38

Fuente: Elaboración propia.

Alternativas de respuesta tipo Likert - opción múltiple.

Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

Fuente: Elaboración propia.

- **Variable: Autoestima**

El instrumento que se utilizó para la variable 2 es la escala de autoestima de Rosenberg, 1965 (Anexo 4), al igual que el primer instrumento las preguntas de la escala fueron pasadas a formato formularios Google y ser aplicados vía enlace web.

Dirigido a adolescentes inicialmente, es de administración colectiva e individual con una duración de 10 a 6 min aproximadamente. Está compuesta por 10 ítems con cuatro alternativas de respuesta de opción múltiple de tipo Likert, dividido en dos dimensiones: Autoestima positiva – elevada (5 ítems) y autoestima negativa - baja (5 ítems). Tabla 3

Tabla 3: Niveles de autoestima e ítems de la escala de Autoestima

Niveles	Ítems
Autoestima positiva	1,4,6,7,9
Autoestima regular	
Autoestima negativa	2,3,5,8,10

Fuente: Elaboración propia.

Alternativas de respuesta tipo Likert - opción múltiple

Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
A	B	C	D
Ítems 1- 5			
4	3	2	1
Ítems 6 - 10			
1	2	3	4

Fuente: Elaboración propia.

- **Ficha de análisis documental**

El instrumento se utilizó para el análisis de las normativas técnicas peruanas que abarcan la variable violencia intrafamiliar y la variable autoestima dentro de la investigación. Creado a criterio del tesista de acuerdo a la información que se crea relevante. (Anexo 5)

2.4.3. Validez y confiabilidad

- Cuestionario de violencia familiar

Se determinó la validez mediante el juicio de 3 expertos, evaluación relacionada con la visión general, claridad y precisión, coherencia, pertinencia y eficacia, control de sesgo, orden, extensión e inocuidad para cada ítem, dimensiones y variables mediante 10 indicadores. (Anexo 6)

Los porcentajes de validez que se obtuvieron de cada juez experto para el cuestionario de violencia familiar dentro de la categoría sobresaliente y muy sobresaliente, fueron 91%, 95% y 100% indicando así la viabilidad para su aplicación.

La confiabilidad fue determinada a través de la prueba estadística de fiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach, para lo cual se tomó una encuesta piloto a once estudiantes, obteniéndose un coeficiente de 0.962 mayor al alfa mínimo aceptable de 0.70. (Anexo 7)

- Escala de Autoestima de Rosenberg

La escala de Autoestima de Rosenberg, es quizá la medida más utilizada dentro de las ciencias sociales, ha sido traducida a 28 idiomas y validada en más de 50 países. La muestra original de la escala se desarrolló en 1960 tuvo a 5.024 estudiantes de tercer y cuarto año de secundaria de 10 escuelas seleccionadas al azar en Nueva York. Mantiene su validez interna a través del tiempo con un Alfa de Cronbach inicial de 0.76 y un Alfa de Cronbach retest de 0.87, su fiabilidad es de 0.80.

- **Ficha de análisis documental**

El instrumento que analiza la normativa técnica de las dos variables de investigación fue puesta a evaluación y calificación para su validez correspondiente por 3 jueces expertos, evaluación realizada mediante 10 indicadores que contemplan la visión general, claridad y precisión, coherencia, pertinencia y eficacia, control de sesgo, orden, extensión e inocuidad para cada ítem, dimensiones y variables. (Anexo 8)

De la evaluación que se realizó por cada juez experto para la validez del instrumento se obtuvo porcentajes de entre 91%, 84% y 100% reconociendo su uso viable dentro de la investigación.

2.5. Procedimiento de análisis de datos

Para el análisis de datos de esta investigación se utilizaron diferentes herramientas como: Cuestionario de violencia familiar, la escala de autoestima y la ficha de análisis de datos, para así obtener los resultados planteados en la formulación de los objetivos de la investigación, todos los mencionados anteriormente esquematizados en la matriz de procedimientos. (Anexo 10)

Para dar respuesta el objetivo específico número uno que pretende conocer los niveles de violencia intrafamiliar en los estudiantes, se utilizó el cuestionario de violencia intrafamiliar y la ficha de análisis documental.

Para el objetivo específico número 2: Diagnosticar el nivel de autoestima de

los estudiantes, se utilizó la ficha de análisis documental y la escala de autoestima de Rosenberg.

Para el tercer objetivo: Identificar los niveles de violencia intrafamiliar y autoestima por genero de los estudiantes, se hizo uso del cuestionario de violencia familiar, la escala de autoestima de R. y la guía de análisis de datos de ambas variables.

Para el objetivo específico número cuatro, formular un plan de trabajo en relación a la investigación, se utilizaron los tres principales instrumentos de recolección de información.

2.6. Criterios éticos

Para la presente investigación se tiene en consideración algunos criterios éticos que salvaguarden la veracidad y confiabilidad de la misma, en tal sentido:

- Consentimiento informado

Todos los participantes (alumnos, directora de la institución educativa y bachilleres) son informados del objetivo y finalidad del estudio para la cual se aplica los instrumentos utilizados.

- Privacidad y protección de datos

Se informa de manera verbal y escrita a la directora de la institución

educativa, así como a los alumnos antes de iniciar la aplicación de los instrumentos que todos los datos obtenidos son estrictamente confidenciales y de uso netamente académico por las bachilleres autoras de la presente investigación.

- **Uso dual**

Se muestra respeto por la autoría y la propiedad intelectual al citar todas las tesis, artículos científicos, proyectos de investigación y materiales normativos en su totalidad. y leyes de las diferentes bases de datos utilizadas como referencia en la presente investigación.

- **Conflicto de intereses**

Para la realización de la presente investigación no se ha generado o recibido pago alguno por parte de las autoras y la autoridad de la institución, así como tampoco existe algún vínculo familiar entre los mismos.

- **Recolección de datos**

Esta investigación se realizó con la autorización de la autoridad principal de la institución y se asegura no haber manipulación o falsificación en la recolección de datos, se presentan evidencias fotográficas para la misma.

2.7. Criterios de rigor científico

La presente investigación cuenta con cinco de los criterios de rigor científico, la fiabilidad, se realiza la investigación en base a un marco teórico y normativo

derivado de antecedentes evaluados y aceptados; la validez de esta investigación se apoya en la lectura de resultados obtenidos de programas, paquetes y software concretos para la obtención de los mismos; la credibilidad de la investigación se apoya en que no se ha modificado el grupo muestral y tampoco se ha alterado las respuestas dadas por los participantes; la transferibilidad o aplicabilidad se muestra mediante la descripción exhaustiva del grupo muestral participante en la investigación, indicando los criterios de inclusión y exclusión para la misma; por último la neutralidad y objetividad de esta investigación se presenta en la evidencia transparente de los resultados obtenidos, sin realizar juicios o críticas premeditadas ante los participantes.

III. RESULTADOS

A continuación, se muestra los resultados procesados respecto a las variables violencia intrafamiliar y autoestima en los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021, para ello se presenta la prueba de normalidad, la misma que indicó el tipo distribución a la cual se apegó la investigación y el tipo de correlación consiguiente.

Tabla 1:

Prueba de normalidad de variables

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Intrafamiliar	0.926	36	0.019
Autoestima	0.969	36	0.392

Fuente: Aplicación de cuestionario violencia familiar y escala de autoestima, Ate 2021.

En la tabla 1 se visualiza los resultados para las variables sobre la prueba de normalidad Shapiro Wilk debido a que la población muestra es menor a cincuenta ($N \leq 50$); obteniendo que la información no se ajusta a una distribución normal, razón por la cual la correlación de variables se realizó mediante una prueba no paramétrica, utilizándose así la prueba de correlación Rho de Spearman.

3.1. Resultados en tablas y figuras

3.1.1. Relación entre la violencia intrafamiliar y autoestima en los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Tabla 2:

Correlación de variables

		Autoestima	
Rho de Spearman	Violencia intrafamiliar	Coeficiente de correlación	-,566**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	36

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Aplicación de cuestionario violencia familiar y escala de autoestima, Ate 2021.

En la tabla 2, se visualiza un valor Rho de Spearman para las dos variables de -0.566 y el valor de la significancia - Sig. (bilateral) de 0.000 menor a 5% ($p < 0.05$) que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Por lo que se puede afirmar un 99% de confianza que en el estudio hay una correlación inversa moderada entre la variable violencia intrafamiliar y variable autoestima.

Por lo cual se acepta la hipótesis del investigador y se comprueba el objetivo principal: Existe relación entre las variables. Es decir, mientras mayor presencia de violencia intrafamiliar, menores niveles de autoestima se presentarán.

3.1.2. Identificación de los niveles de violencia intrafamiliar en los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Tabla 3:

Niveles de violencia intrafamiliar

Niveles	Escala	Violencia Intrafamiliar	
		F	%
Bajo	00 - 70	20	55.6
Medio	71 - 140	16	44.4
Alto	141 - 200	0	0
Total		36	100

Fuente: Aplicación de cuestionario violencia familiar, Ate 2021.

En la tabla 3, se presenta los niveles de violencia intrafamiliar y evidencia que, el 55.6% de los alumnos ha experimentado en algún momento un nivel bajo de violencia, el 44.4% de los alumnos ha experimentado un nivel moderado de violencia, el 0% de alumnos ha experimentado niveles altos de violencia familiar. Se indica que la presencia de violencia familiar en los estudiantes es baja (55.6%).

3.1.3. Diagnóstico de los niveles de autoestima de los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Tabla 4:

Niveles de autoestima

Niveles	Escala	Autoestima	
		F	%
Bajo	0 - 25	11	30.6
Medio	26 - 29	6	16.7
Alto	30 - 40	19	52.8
Total		36	100

Fuente: Aplicación de la escala de Autoestima de Rosemberg, Ate 2021.

En la tabla 4, se evidencia los niveles de autoestima, mostrando que el 52.8% de estudiantes tienen un nivel de autoestima alta, el 30.6% una autoestima baja y el 16.7% de los estudiantes una autoestima moderada. Sobresaliendo una buena – alta autoestima dentro del grupo muestral de estudiantes (52.8%).

3.1.4. Identificación de los niveles de violencia intrafamiliar y autoestima por género de los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Tabla 5:

Niveles de violencia intrafamiliar por género

Niveles	Violencia intrafamiliar			
	F	%	M	%
Bajo	11	57.9	9	52.9
Medio	8	42.1	8	47.1
Alto		0.0		0.0
Total	19	100.0	17	100.0

En la tabla 5, se puede visualizar que el 57.9% de las féminas presenta bajos niveles de violencia intrafamiliar, mientras que el 52.9% de varones presenta de la misma manera bajos niveles de violencia intrafamiliar; contrastado con un nivel medio de violencia intrafamiliar, donde las féminas presentan un 42.1% y los varones un 47.1%.

Tabla 6:

Niveles de autoestima por género

Niveles	Autoestima			
	F	%	M	%
Bajo	9	47.4	2	11.8
Medio	2	10.5	4	23.5
Alto	8	42.1	11	64.7
Total	19	100.0	17	100.0

En la tabla 6, se muestra que el 64.7% de varones tienen una autoestima alta - significativa, mientras que el 42.1% de féminas muestran tener de la misma manera niveles altos de autoestima. Comparándose con el porcentaje de autoestima baja, donde para los varones se presenta un 11.8% y en las mujeres un 47.4%.

Todos los datos y porcentajes que se evidencian en las tablas y la interpretación de resultados fueron obtenidos de la aplicación de los instrumentos por cada variable y que se muestran en la base de datos. (Anexo 8)

3.1.5. Presentación de una propuesta de intervención para tratar la violencia familiar y mejorar la autoestima de los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Se elaboró una propuesta de intervención en base a talleres socioeducativos, los cuales permitan tratar y mejorar los resultados obtenidos de los objetivos específicos anteriormente mencionados ubicándonos dentro de la realidad social. Los talleres tienen una duración de cuatro meses y medio y una inversión que ronda los 7 mil soles. (Anexo 15)

3.2. Discusión de resultados

El objetivo principal de la presente investigación fue determinar si existía alguna relación entre la violencia intrafamiliar y la autoestima en los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Se comprobó una correlación inversa moderada entre ambas variables, es decir, mientras una variable aumenta (en este caso la violencia intrafamiliar) la otra disminuye (la autoestima). La violencia intrafamiliar ya sea, física, psicológica o sexual tiene una afección clara en el sentido de valía personal y la aceptación de sí mismo y se ve reflejado en los niveles de autoestima que presentan, lo que influye significativamente en el desarrollo del ser humano en su vida adulta. Los resultados que se tienen respecto al objetivo principal de la investigación coinciden con lo afirmado por Powell A. (2020) quien indica que a mayor visualización de peleas, agresiones físicas o verbales hacia los hijos o entre padres, la autoestima en los adolescentes se verá claramente afectada de manera negativa; quien a su vez se apoya en Fernández, García y Rodríguez (2016) los que mencionan que, es importante que los adolescentes sepan que sus padres reconocen sus capacidades y habilidades para su actuar y la toma de decisiones, de este modo generará en el adolescente más confianza y seguridad en sí mismos, preparándolos para afrontar diversas situaciones cotidianas. Yáñez (2018) indica que la presencia de violencia intrafamiliar es más frecuente dentro de las familias disfuncionales ya que suele proveer una educación poco comunicativa, sin armonía o afecto y sin muestra de afecto y valía de sus miembros por lo que expone a los adolescentes a no tener un

desarrollo adecuado es su esfera biopsicosocial y por ende en su autoestima.

Dentro de la tabla 3, de los resultados obtenidos se visualiza que, del grupo muestral el 55.6% del total ha experimentado niveles bajos de violencia intrafamiliar, siendo este el grupo más grande.

Lo que evidencia a su vez que en algún momento de su vida los alumnos han sido víctimas de rechazo afectivo, desvaloración, gritos o insultos e incluso abandono parental en algunas situaciones, como también jalones o pellizcos. Estos resultados son similares a los presentados por Vásquez (2021) quien indica que dentro del contexto socio cultural de la COVID 19 se ha presentado mayores casos de violencia intrafamiliar en niveles bajos y moderados que estarían perjudicando la salud mental y emocional de los adolescentes, creando en ellos sentimientos negativos, incertidumbre, ansiedad e inseguridad al momento de realizar actividades por sí mismos. Los resultado se apoyan tambien en lo mencionado por Gomez (2019) quien indica que las practicas de crianza, las cuales son en su mayoria autoritarias inciden en las relaciones familiares y la violencia que hay dentro de ella ya sea hacia la pareja o los hijos; estas situaciones de violencia suelen manifestarse en la conducta del estudiante a travez de su participacion en clase o actividades de interacion como tambien en el desenvolvimiento academico. De esta manera se comprueba la informacion brindada en los ultimos meses por la OMS (2021) y ONU (2020) donde se infroma que niños y adolescentes menores de diecisiete años a nivel mundial son victimas de violencia intrafamiliar; y que se ha incrementado en un 30% desde que inicio el confinamiento por COVID 19.

Los niveles de autoestima obtenidos en la investigación muestran un 52.8% del total con un nivel de autoestima alta , el 30.6 % y 16.7% entre niveles bajo y medio.

Los resultados evidencian que un gran grupo de la población muestral presentan capacidad de afrontar retos nuevos, amor propio, toma de decisiones y valía de sí mismos; por otro lado existe un grupo que evidencian percepciones negativas de sí mismas, indecisión, temor o sentimiento de inferioridad ante los demás. Lo expuesto coincide y se apoya en lo dicho por García (2019) quien señala que el adolescente expuesto a cualquier tipo o acto de violencia va a tener repercusiones psicológicas que en un futuro puede afectar a su desarrollo biopsicosocial. A su vez se respalda en la teoría de la autorrealización de Maslow (1979) quien en la pirámide de jerarquización de necesidades humanas, señala la necesidad de estima y reconocimiento y se divide en dos, la estima baja que está relacionada a como nos ven, tratan o valoran los demás y la estima alta que tiene que ver con como se percibe y valora uno mismo.

La tabla 5 evidencia el nivel de violencia intrafamiliar por género donde se evidencia que hay mayor presencia de violencia intrafamiliar con niveles bajos en las féminas con un 57.9% y en los varones con un 52.9%. Lo que nos hace inferir que el género no es un factor determinante a la hora de presentarse algún tipo de violencia dentro de la familia, lo cual también nos inclina a aceptar lo mencionado por Escobar, Sánchez y López (2006) quien indica que la agresividad o conductas agresivas son repetitivas y/o aprendidas, es decir un padre que tiene conductas

agresivas, ya sean verbales o físicas pueden haber sufrido en su infancia de estas mismas y por ello se repiten de forma generacional, y a su vez se respalda por la teoría de aprendizaje social de Bandura (1969).

La tabla 6 indica que el 42.1% de féminas muestra altos niveles de autoestima y el 64.7% de los varones de la misma manera, mientras que el 47.4% de féminas presenta niveles bajos de autoestima y el 11.8% de varones de la misma manera. Lo que muestra que la mujeres están propensas a tener mayores percepciones negativas de sí mismas, inseguridad, temor y poca aceptación de sí mismas.

La propuesta de intervención elaborada plantea un conjunto de talleres dirigidos especialmente a tratar los resultados obtenidos anteriormente discutidos, como son los niveles de violencia intrafamiliar y los bajos niveles de autoestima. Se apoya en la realidad y problemática social en la investigación planteada por Mayor & Salazar (2019) quienes luego de un largo seguimiento y estudio de grupos adolescentes en instituciones educativas, ejecutaron talleres socioeducativos con temas y objetivos específicos que buscaban modificar comportamientos violentos dentro del grupo familiar y quienes comprobaron que luego del trabajo realizado con el grupo muestran ser fueron dando resultados positivos en la modificación de algunas creencias o ideas irracionales sobre la educación dentro de las familias.

3.3. Aporte práctico

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron de la presente investigación se realizó una propuesta de intervención en base a talleres socioeducativos, dirigidos a todo el personal de la institución educativa, padres de familia y alumnos en etapa de adolescencia; tiene como objetivo generar cambios positivos tanto en las familias y adolescentes como en la institución educativa.

Son 20 talleres dirigidos a tres grupos diferentes, un grupo de cinco talleres dirigidos a docentes, personal auxiliar y autoridades institucionales; siete talleres dirigidos a los padres de familia y/o tutores de los estudiantes; siete talleres orientados a los adolescentes dentro de nivel secundaria y un último taller dirigido al cierre de programación y que abarca tanto a personal institucional, padres de familia y alumnos. El conjunto de talleres tiene un tiempo de duración de cuatro meses y medio y con 3 horas de actividad por sesión. (Anexo 15)

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

1. Se demostró que existe una relación inversa moderada entre las variables violencia intrafamiliar y autoestima en los estudiantes; lo que indica que mientras mayores niveles de violencia intrafamiliar, menores niveles de autoestima van a presentar los alumnos.
2. El 55.6% de estudiantes presentaron niveles bajos de violencia intrafamiliar, mientras que el 44.4% obtuvo niveles medios de violencia intrafamiliar y se evidencia un 0% de niveles altos de violencia intrafamiliar.
3. 52.8% de los estudiantes presentaron niveles altos de autoestima, sobresaliendo dentro del grupo muestral, mientras que el 30.6% y el 16.7% niveles entre medio y bajo de autoestima.
4. En las mujeres, el 57.9% presentan niveles bajos de violencia intrafamiliar y el 47.4% cuentan con autoestima baja; mientras que en los varones el 52.9% mostraron bajos niveles de violencia familiar y el 64.7% una autoestima alta.
5. Se desarrolló una propuesta de intervención en base a talleres socioeducativos que abarcan los temas de violencia intrafamiliar y autoestima en adolescentes.

4.2. Recomendaciones

1. Presentar los resultados obtenidos de la investigación a la dirección general de la institución educativa a fin de que se tomen acciones pertinentes y se realice el seguimiento necesario.
2. Capacitar a docentes, autoridades institucionales y todo personal involucrando a la institución educativa con respecto a indicadores de violencia intrafamiliar, la prevención, abordaje y manejo de niños, niñas y adolescentes en riesgo.
3. Insertar dentro de la programación anual de actividades institucionales el desarrollo de actividades orientadas a prevenir la violencia intrafamiliar en los estudiantes y la familia.
4. Generar lazos y redes de apoyo con instituciones municipales y gubernamentales orientados a la sensibilización, prevención, abordaje y respaldo de la familia y los niños, niñas y adolescentes.
5. Promover mayor investigación en el campo institucional sobre salud mental, bienestar familiar y social, involucrando dentro de la plana docente profesionales como trabajadores sociales y psicólogos, abriendo campo a una mejor calidad de vida.

REFERENCIAS

- Díaz Falcón, D., Fuentes Suárez, I., & Senra Pérez, N. (jul.-set. 2018 Epub 08-Jun-2019). Adolescencia y autoestima: su desarrollo desde las instituciones educativas. *Conrado - Revista pedagogica de la universidad de Cienfuegos*.
- Flores Plasencia, D. E. (2019). Violencia familiar y habilidades sociales en estudiantes de educación inicial de una universidad de trujillo, 2018. Trujillo, Perú. Obtenido Repositorio UCV.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF. (2018). *Disciplina violenta en América Latina y el Caribe*. Republica de Panama.
- Garcia Haro, E. F. (2019). Autoestima y violencia intrafamiliar en los y las adolescentes que acuden a la fundación ayllu huarmicuna. *Tesis de pregrado*. Ecuador.
- Garcia Zanabria, J., & INEI. (2019). *INEI - Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. Lima.
- Gomez Huertas, Y. (2019). Comprendiendo las relaciones entre violencia, maltrato y su incidencia en los procesos académicos, en un grupo de niños y niñas de grado quinto del colegio romulos gallegos. Colombia.
- Gonzales Leal, E. G., Pardo Gomez, M. E., & Izquierdo Lao, J. M. (2017). LA violencia como problema de salud publica en venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana. *MEDISAN*.
- Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes. (2021). *Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *INEI - Perú: Encuesta*

demografica y de salud familiar ENDES 2020. Lima.

Laura, Z. M. (2018). Maltrato intrafamiliar y autoestima en niños de la defensoría del macrodistrito de cotahuma. Bolivia.

Marin Monterrubio, A. (2018). El ambiente familiar y su impacto en la violencia escolar : un estudio de regresion multiple. *Tesis de pregrado*. Mexico.

Molas, A. (2000). La violencia familiar como fenomeno social, puntualizaciones sobre la intervencion profesional. *Libro "Violencia Familiar" El Faro. Un punto de partida en el proyecto de vida*.

Ochoa Jaliri, R. S. (2016). Influencia de la violencia familiar en el nivel de autoestima de los estudiantes de secundaria. Institución educativa n°40178 victor raúl haya de la torre distrito paucarpata. Arequipa - 2016. Arequipa, Perú.

Organizacion de Naciones Unidas para la Educacion, Organización Mundial de la Salud (2020). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación.

Panesso Giraldo, K., & Arango Holguín, M. J. (2017). La autoestima, Proceso humano. *Psyconex*, 9(14), 1- 9.

Powel, A. (2019). Conflicto interparental y autoestima en adolescentes de una Institución Educativa Adventista de Lima-Este, 2019. Perú.

Robledo Robledo, R. E., & Hidalgo Ventura, G. (2018). Violencia familiar y su relación con la autoestima de los estudiantes de la Institución Educativa N° 0554 Aplicación -Tarapoto. Periodo diciembre 2017 a abril 2018. Tarapoto, Perú.

Saldaña Ramirez, H., & Gorjon Gomez , G. (julio de 2020). *Justicia ISSN digital 2590-4566*. Obtenido de Revistas.unisimon.edu.co

Valdebenito, L. (2015). *La violencia hace mal a la familia*. Chile. Obtenido de UNICEF - CHILE

Vásquez Malca, C. (2021). Violencia familiar y autoestima durante la emergencia sanitaria por COVID – 19, en estudiantes de una institución educativa privada, Jaén, 2020. Perú.

Welzer-Lang, D. (2007). *La violencia domestica a traves de 60 preguntas y 59 respuestas* (Vol. 3619). Alianza Editorial.

Yáñez Trávez, L. E. (2018). Funcionamiento familiar y su relación con la autoestima de adolescentes. Ecuador.

ANEXOS

Anexo 1: Resolución de Proyecto



Pimentel, 14 de mayo del 2022

VISTO

El oficio N° 0060-2022/FH-DTS-USS de fecha 11 de mayo del 2022, presentado por la Escuela Profesional de Trabajo Social eleva el informe de la estudiante quien solicita el cambio del tema de Proyecto de Investigación (Tesis) del CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS, de la escuela profesional de Trabajo Social; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que: *"La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica (...)"*.

Que, acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, *"La autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico"*. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la Constitución Política del Estado y la Ley Universitaria N° 30220.

Que, el Artículo 6 (6.5) de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 Fines de la universidad que señala: *"Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística"*.

Que, de acuerdo al Reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán S.A.C. Versión 8, aprobado con Resolución de Directorio N°015-2022/PD-USS, que indica:

- Artículo 72°: Aprobación del tema de investigación. El Comité de Investigación de la escuela profesional eleva los temas del proyecto de investigación y del trabajo de investigación que esté acorde a las líneas de investigación institucional a Facultad para la emisión de la resolución.

Que, Reglamento de Grados y Títulos Versión 07 aprobado con resolución de directorio N° 066-2020/PD-USS, señala:

- Artículo 21°: *"Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva. El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación (...)"*

- Artículo 24°: *"La tesis, es un estudio que debe denotar rigurosidad metodológica, originalidad, relevancia social, utilidad teórica y/o práctica en el ámbito de la escuela académico profesional (...)"*.

- Artículo 25°: *"El tema debe responder a alguna de las líneas de investigación institucionales de la USS S.A.C."*

Visto el oficio N° 0060-2022/FH-DTS-USS de fecha 11 de mayo del 2022, emitido por la Escuela Profesional de Trabajo Social, quien eleva el informe de la estudiante quien solicita el cambio del tema de Proyecto de Investigación (Tesis) del CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS, de la escuela profesional de Trabajo Social que conforme a lo expuesto en líneas precedentes en atención a lo solicitado por los alumnos se debe dejar sin efecto las resoluciones primigenias mediante las cuales se aprobaron los proyectos de tesis.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes.

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

RESOLUCIÓN N° 0489-2022/FDH-USS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR Y APROBAR el cambio del tema del PROYECTO DE TESIS del CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS de la escuela profesional de Trabajo Social, siendo el nuevo proyecto de tesis conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS NOMBRES	TEMA
1	- GORA SOTO JHOSELIN RUTH - MINAYA SÁNCHEZ HEYDHI PAOLA	*VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021*

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 1531-2021/FDH-USS de fecha 02 de diciembre, en el extremo que corresponde a los siguientes estudiantes GORA SOTO JHOSELIN RUTH y MINAYA SÁNCHEZ HEYDHI PAOLA.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que las áreas competentes tomen conocimiento de la presente resolución con la finalidad de dar las facilidades para la ejecución de la presente Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dra. Ujosea Lescano Nelly
Decana de la Facultad de Derecho y Humanidades



Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria Académica Facultad de Derecho y Humanidades

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel
Chiclayo, Perú

Distribución: Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Decanos de Facultad, Jefes de Oficina, Jefes de Área, Archivo.

Anexo 2: Constancia de haber realizado investigación en una institución



CONSTANCIA DE HABER REALIZADO INVESTIGACIÓN EN UNA INSTITUCIÓN

Conste por el presente documento, que las bachilleres: Gora Soto Jhosselin y Minaya Sánchez Heidhy, pertenecientes al CURSO-TALLER ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ACTUALIZACIÓN DE TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNIVERSIDADES NO LICENCIADAS, de la escuela académico profesional de Trabajo Social han realizado la investigación denominada "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA - 2021" en el período comprendido entre 15-11-2021 y 30-12-2021, en la Institución Educativa Privada MI NUEVO MUNDO conduciéndose con propiedad y conforme a lo establecido en reglamento de Investigación de la Universidad Señor de Sipán. Asimismo, han entregado a esta dirección, una copia del informe de investigación, conteniendo los resultados, conclusiones y recomendaciones derivados de dicho estudio.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime convenientes.

Lima, 10 de febrero del 2022



(Sello y firma)

HUARACALLO MOLINA Corina Nora

DIRECTORA

Anexo 3: Cuestionario de violencia familiar



CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR			
Apellidos y nombres:		Edad:	
Grado:		Sexo:	
Institución Educativa:		Fecha:	

Dirigido a alumnos de secundaria para evaluar la violencia intrafamiliar en su hogar.

INSTRUCCIONES: Lee con atención cada frase que a continuación se presenta, marca con un aspa (X) la alternativa que crea conveniente.

Hay cuatro posibles respuestas:

N.º	DIMENSIONES / ITEMS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NUNCA
VIOLENCIA FISICA						
1	¿Hay agresiones físicas entre tus padres?					
2	¿Tus padres te tratan mal, te humillan, delante de otras personas?					
3	¿Cuándo sales con notas bajas y/o desaprobado tus padres te castigan en forma física?					
4	¿Cuándo tus padres te maltratan te han quedado heridas y/o marcas visibles?					
5	¿Qué les pides a tus padres, mayor comprensión?					
6	¿Tienes miedo a uno de tus padres?					
7	¿Tus padres te impiden relacionarte con otras personas en tus ratos libres?					
8	¿Con qué frecuencia te maltratan en tú casa?					
9	¿En tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil?					
10	¿Cuándo un miembro de tu familia te golpea te sientes mal y has tenido deseos de dejar de estudiar?					
11	¿Tienes problemas familiares y por eso no pones atención a las clases?					
12	¿Tus padres se interesan por tus actividades y rendimiento académico?					
13	¿Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos?					

14	¿Uno de tus padres rompe objetos cuando está molesto?					
TOTAL, DIMENSION						
VIOLENCIA PSICOLOGICA						
15	¿Recibes agresiones por parte de tus padres?					
16	¿Cuándo mis padres discuten me siento mal conmigo mismo(a)?					
17	¿Recibes abandono emocional, indiferencia por parte de tus padres?					
18	¿Recibes crítica y humillación por parte de uno de tus padres?					
19	¿En tu casa se presenta la violencia familiar?					
20	¿Tus padres no se preocupan por ti y sientes tristeza?					
21	¿Cuándo discuten en tu casa no puedes realizar tus tareas?					
22	¿Te sientes mal cuando tus padres discuten y sientes que es por tu culpa?					
23	¿Tus padres te insultan y amenazan porque no te comprenden?					
24	¿Después de un castigo tus padres se muestran cariñosos?					
25	¿En tu casa no hay un ambiente familiar adecuado y te deprimas por ello?					
26	¿Con qué frecuencia recibes insultos por parte de tus padres?					
27	¿Le cuentas a alguien cuando tus padres te maltratan?					
28	¿En tú casa hay violencia familiar y sientes que por eso no tienes buen rendimiento académico?					
29	Prefiero salir con mis amigos porque en mi casa me siento intranquilo					
30	¿Cuándo uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo?					
31	¿Un familiar u otra persona ha tenido que intervenir para solucionar un conflicto familiar entre tus padres?					
TOTAL, DIMENSION						
ACOSO SEXUAL						
32	¿Recibes hostigamiento físico por parte de un familiar?					
33	¿Alguna vez has sido víctima de acoso sexual?					
34	¿Cuándo sientes que alguien te acosa le cuentas a tus padres?					

35	¿Cuándo alguien te acosa no le cuentas a nadie, porque sientes que no te van a creer?					
36	¿Cuándo estas en el colegio te distraes durante las clases porque eres víctima de acoso sexual?					
37	¿Recibes hostigamiento verbal constantemente por parte de algún familiar?					
38	Te han tocado de manera incómoda.					
TOTAL, DIMENSION						
TOTAL						

Anexo 4: Escala de Autoestima de Rosemberg



ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSEMBERG			
Apellidos y nombres:		Edad:	
Grado:		Sexo:	
Institución Educativa:		Fecha:	

Este test tiene por objeto evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma. Por favor, conteste las siguientes frases marcando con un (X) la respuesta que considere más apropiada.

N.º	ITEMS	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
		A	B	C	D
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2	Estoy convencido de que tengo cualidades buenas.				
3	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo(a).				
5	En general estoy satisfecho(a) de mí mismo(a).				
6	Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso(a).				
7	En general, me inclino a pensar que soy un fracasado(a)				
8	Me gustaría poder sentir más respeto por mí mismo.				
9	Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
10	A veces creo que no soy buena persona.				
TOTAL					

Anexo 5: Guía de análisis documental



GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Tema de análisis: NORMATIVA TECNICA DE LA VARIABLE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AUTOESTIMA				
N.º	TIPO DE DOCUMENTO	CONTENIDO	OBJETIVO	FINALIDAD
Variable 1: Violencia Intrafamiliar				
1	Ley Nº30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	<p>Título I Capítulo I</p> <p>Artículo 2: Principios rectores Principio de igualdad y no discriminación, principio del interés superior del niño, principio de la debida diligencia, principio de atención inmediata y oportuna, principio de sencillez y oralidad, principio de razonabilidad y proporcionalidad</p> <p>Artículo 3: Enfoques enfoque de género, enfoque de integralidad, enfoque de interculturalidad, enfoque de derechos humanos, enfoque de interseccionalidad y enfoque generacional.</p> <p>Título I Capítulo II</p> <p>Artículo 6: Definición de violencia contra los integrantes del grupo familiar Cualquier acción o conducta que cause daño, muerte o sufrimiento físico, psicológico y sexual. (se tiene especial consideración con los NNA, adultos mayores y personas con discapacidad).</p> <p>Artículo 8: Tipos de violencia Violencia física, psicológica, sexual y económico o patrimonial.</p> <p>Título I Capítulo III</p> <p>Artículo 9: Derecho a una vida libre de violencia</p> <p>Artículo 10: Derecho a la asistencia y la protección integrales.</p>	Prevenir, erradicar y sancionar todo tipo de violencia producido en el ámbito público y privado contra las mujeres por su condición de tal y los integrantes del grupo familiar, en especial cuando están en situación de vulnerabilidad, siendo ello, la edad, situación física (niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores.	Establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.
2	Ley Nº30403 Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.	<p>Artículo 2: Definiciones Conceptualícese castigo físico y castigo humillante.</p> <p>Artículo 3-A: Derecho al buen trato derecho al buen trato, que implica recibir cuidados, afecto, protección, socialización y educación no violentas, en un ambiente armonioso, solidario y afectivo, en el que se le brinde protección integral, ya sea por parte de sus padres, tutores, responsables o representantes legales, así como de sus educadores, autoridades administrativas, públicas o privadas, o cualquier otra persona.</p> <p>Artículo 5: Enfoques Ciclo de vida, curso de vida, derechos, género, interculturalidad, equidad y discapacidad.</p> <p>Artículo 6: Principios el interés superior del niño, igualdad de oportunidades, la niña(o) y adolescentes como sujeto de derechos, autodeterminación progresiva, participación, la familia como institución fundamental para el desarrollo de las personas.</p> <p>Capítulo II: Ámbitos donde se produce el castigo físico y humillante</p> <p>Artículo 9: EL hogar</p> <p>Artículo 10: La escuela</p>	Contribuir y promover prácticas de crianza positivas que no impliquen maltrato y violencia, buscando prevenir, atender y erradicar el castigo físico y humillante.	Prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas, y adolescentes, con el fin de lograr el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes en un ambiente de protección sin violencia, no solo en su familia sino en todos los ámbitos en los que transcurre la niñez y adolescencia, comprendiendo la escuela, la comunidad, lugares de trabajo, entre

	Artículo 11: La comunidad		otros relacionados
--	----------------------------------	--	--------------------

Variable 2: Autoestima

3	<p>Ley N. º 30947 Ley de Salud Mental</p>	<p>Capítulo I - Disposiciones generales Artículo 2: Ámbito de aplicación Se aplica en el ámbito preventivo, promocional, curativo, rehabilitador y de reinserción social y corresponde a los ministerios de Salud, de Educación, de la Mujer y poblaciones vulnerables, de Justicia y Derechos humanos de Trabajo y Promoción del Empleo y de Desarrollo e Inclusión Social, así como a los gobiernos regionales, gobiernos locales y a la sanidad de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales Artículo 3: Principios y Enfoques transversales Cuenta con 11 principios: Accesibilidad, calidad, cobertura sanitaria universal, confidencialidad, derechos humanos, dignidad, equidad, igualdad (detectar la desigualdad entre mujeres y varones evaluando el modo en como esta condiciona el equilibrio emocional y salud mental de las personas y su entorno social), inclusión social (la atención, cuidado y tratamiento debe tener como objetivo la inclusión de la persona en la familia u en la comunidad a la que pertenece), interculturalidad, no discriminación de la educación (propiciar la continuidad de los estudios en instituciones educativas básicas y superiores ya sea pública o privada). Enfoques: Enfoque de discapacidad, enfoque multisectorial, enfoque del ciclo de vida (las políticas, planes y servicios de salud mental consideran las necesidades sociales y sanitarias en todas las etapas del ciclo de vida: lactancia, infancia, adolescencia, edad adulta u ancianidad). Artículo 5: Definiciones Determinantes de salud: factores que amenazan o mejoran el estado de salud del individuo o la comunidad, ya sean asuntos individuales o que estén relacionados con características sociales, económicas y ambientales que escapan al control del individuo. Intervención en salud mental: toda acción dentro de la medicina y profesiones relacionadas que tengan por objeto potenciar los recursos propios de la persona para su autocuidado y factores protectores para mejorar su calidad de vida individual, en la familia y la comunidad. Problemas de salud mental: trastorno mental y de comportamiento, problema psicosocial (generado por la alteración de la estructura y dinámica de las relaciones entre las personas o su ambiente). Artículo 6: Prioridades en salud mental En poblaciones vulnerables, primera infancia, adolescencia, mujeres y adultos mayores, bajo un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad e inclusión social que garantice el desarrollo saludable y calidad de vida de las personas, familias y comunidades. Capítulo II - Derechos en salud mental Artículo 7: Derecho a la salud mental Toda persona sin discriminación alguna, tiene derecho a gozar del nivel más alto de salud mental, el Estado garantiza la disponibilidad de programas y servicios en todo el territorio nacional. Capítulo IV - Promoción y Prevención Artículo 15: Corresponde al estado la promoción de la salud mental, lo cual comprende la intervención sobre los determinantes sociales de la salud. Se favorece la práctica de conductas y la creación de entornos saludables, incremento de conocimientos, capacidades y competencias, el fortalecimiento de la identidad y autoestima de la personas y la generación de espacios de participación ciudadana. Capítulo IX - Educación, formación profesional e investigación Artículo 34: Educación en salud mental</p>	<p>Establecer el marco legal para garantizar el acceso a los servicios, la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental, como condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la salud y el bienestar de la persona, la familia y la comunidad.</p>	<p>Proteger la salud integral y el bienestar de la persona, el medio familiar y la comunidad, así como garantizar el respeto a la dignidad de las personas con problemas de salud mental o discapacidad a través del modelo de atención comunitaria, con cuidados continuos, rehabilitación psicosocial y reinserción social.</p>
---	--	--	--	---

	<p>Las instituciones educativas básicas y superiores, públicas y privadas implementan programas de prevención con la finalidad de proteger a la población estudiantil de potenciales riesgos para la salud mental. Fomentan la inclusión de contenidos curriculares referentes a la prevención de problemas de salud mental y a estilos de vida saludables.</p> <p>Artículo 17: Prevención de los problemas de salud mental</p> <p>1. Identificación y monitoreo de factores de riesgo en la comunidad, evitando la existencia de problemas psicosociales que lleven a patologías que afecten la salud mental individual y colectiva, hace énfasis en la prevención de la violencia familiar, sexual, el pandillaje, sicariato, maltrato infantil y contra la mujer, consumo y abuso de drogas legales e ilegales, cuadros de depresión e intentos de suicidio afectados por la violencia terrorista, así como los riesgos en el ambiente laboral.</p> <p>2. Acceso a la información oportuna sobre programas y servicios que beneficien la salud mental, en especial aquellos que existen en las instituciones educativas públicas y privadas.</p> <p>Artículo 35: Formación profesional y técnica.</p>		
--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

AUTOR

GORA SOTO JHOSELIN RUTH

MINAYA SANCHEZ HEYDHI PAOLA

ASESOR METODOLÓGICO

MG. GUERRERO MILLONES ANA MARIA

TUTOR DE CONTENIDO

MG. URIOL CASTILLO GAUDY

2021

Solicitud

Estimado (a) señor (a):

Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación: CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR, que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de titulación, denominada ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``

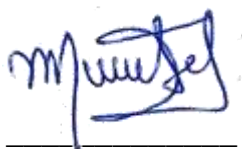
Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



Firma de tesista
Gora Soto Jhosselin



Firma de tesista
Minaya Sánchez Paola

JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: JORGE ALBERTO BRICEÑO MENDOZA

Centro laboral: UGEL LUYA – DRE AMAZONAS

Título profesional: LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Grado: MAGISTER EN EDUCACION Mención: DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Otros estudios: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AGROPECUARIA, COMPUTACIÓN

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X

10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)				X	
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial				28	40
Puntaje total					68

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 91

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): El instrumento está listo para aplicarlo en el trabajo de investigación, encontrándose acorde con lo que se necesita investigar y sacar conclusiones.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, JORGE ALBERTO BRICEÑO MENDOZA identificado con DNI. N.º 17538588, certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por las tesisistas

1. Gora Soto Jhosselin Ruth
2. Minaya Sánchez, Heidhy Paola

en la investigación denominada: ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``



Mg. Jorge Alberto Briceño Mendoza

DNI. 17528588

JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: CASTILLO ALVA MARGOT ALBINA

Centro laboral: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION - HUACHO

Título profesional: LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Grado: MAESTRO Mención: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION

Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION

Otros estudios: MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL CON MENCION EN FAMILIA- CAPACITACION EN LERNIT-
UNIVERSIDAD DE MONTERREY MEXICO

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				X	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				X	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X

10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial				16	55
Puntaje total	71				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 95

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado		El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación		El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				


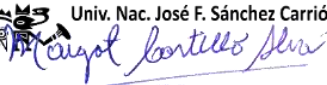
5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): El instrumento esta coherente y bien redactado, se sugiere continuar con el proceso iniciado siguiendo las pautas establecidas.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, Mg. MARGOT ALBINA CASTILLO ALVA identificado con DNI. N.º 15587333 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesisistas

3. Gora Soto Jhosselin Ruth
4. Minaya Sánchez, Heidhy Paola

en la investigación denominada: ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``


 Univ. Nac. José F. Sánchez Carrión


 M(a). Margot albina Castillo Alva
 DOCENTE DNU 369

JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: DRA. HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO

Centro laboral: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

Título profesional: LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Grado: DOCTORA Mención: CIENCIAS SOCIALES

Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

Otros estudios: MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(ordén)					X

10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial					75
Puntaje total	75				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 100

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):
Instrumento aprobado.


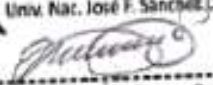
6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, DRA. HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO identificado con DNI. N.º 15612688 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesisistas

16. Gora Soto Jhosselin Ruth

17. Minaya Sánchez, Heidhy Paola

en la investigación denominada: ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``


 Univ. Nac. José F. Sánchez Carrón

 Dra. Haydee del Rosario Ramos Pacheco
 BOGENTE

 Firma

Tabla Jueces participantes en la validez - calificación

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO PROFESIONAL	GRADO	MENCION	CENTRO LABORAL
1	JORGE ALBERTO BRICEÑO MENDOZA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	MAESTRIA	DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	UGEL LUYA – DRE AMAZONAS
2	MARGOT ALBINA CASTILLO ALVA	LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL	MAESTRIA	DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION - HUACHO
3	HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO	LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL	DOCTORA	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

Fuente: Elaboración propia

Tabla: Puntaje otorgado por jueces

JUECES EXPERTOS	CATEGORIAS	INDICADORES															TOTAL	INDICE DE VALIDACION TOTAL/75*100
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
ENCUESTA DE VIOLENCIA FAMILIAR																		
1	1 INFERIOR BASICO																68	9066.67%
	2 BASICO																	
	3 INTERMEDIO																	
	4 SOBRESALIENTE		4	4			4		4			4	4			4		
	5 MUY SOBRESALIENTE	5			5	5		5		5	5			5	5			
2	1 INFERIOR BASICO																71	9466.67%
	2 BASICO																	
	3 INTERMEDIO																	
	4 SOBRESALIENTE			4			4	4	4									
	5 MUY SOBRESALIENTE	5	5		5	5				5	5	5	5	5	5	5		
3	1 INFERIOR BASICO																75	10000.00%
	2 BASICO																	
	3 INTERMEDIO																	
	4 SOBRESALIENTE																	
	5 MUY SOBRESALIENTE	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		

Anexo 7: Confiabilidad instrumento – Violencia familiar

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,962	,971	38

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
¿Hay agresiones físicas entre tus padres?	1,18	,603	11
¿Tus padres te tratan mal, te humillan, delante de otras personas?	1,45	,934	11
¿Cuándo sales con notas bajas y/o desaprobado tus padres te castigan en forma física?	1,27	,647	11
¿Cuándo tus padres te maltratan te han quedado heridas y/o marcas visibles?	1,36	1,206	11
¿Qué les pides a tus padres, mayor comprensión?	2,18	1,079	11
¿Tienes miedo a uno de tus padres?	2,18	1,328	11
¿Tus padres te impiden relacionarte con otras personas en tus ratos libres?	1,36	,924	11
¿Con qué frecuencia te maltratan en tú casa?	1,27	,647	11
¿En tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil?	1,64	1,286	11
¿Cuándo un miembro de tu familia te golpea te sientes mal y has tenido deseos de dejar de estudiar?	1,64	1,433	11
¿Tienes problemas familiares y por eso no pones atención a las clases?	1,55	1,036	11
¿Tus padres se interesan por tus actividades y rendimiento académico?	3,45	1,753	11
¿Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos?	1,18	,603	11
¿Uno de tus padres rompe objetos cuando está molesto?	1,09	,302	11
¿Recibes agresiones por parte de tus padres?	1,18	,603	11
¿Cuándo mis padres discuten me siento mal conmigo mismo(a)?	2,09	1,221	11
¿Recibes abandono emocional, indiferencia por parte de tus padres?	1,55	1,036	11
¿Recibes crítica y humillación por parte de uno de tus padres?	1,27	,905	11
¿En tu casa se presenta la violencia familiar?	1,45	,934	11
¿Tus padres no se preocupan por ti y sientes tristeza?	1,18	,603	11
¿Cuándo discuten en tu casa no puedes realizar tus tareas?	1,91	1,300	11
¿Te sientes mal cuando tus padres discuten y sientes que es por tu culpa?	2,18	1,601	11
¿Tus padres te insultan y amenazan porque no te comprenden?	1,36	,924	11
¿Después de un castigo tus padres se muestran cariñosos?	2,73	1,794	11
¿En tu casa no hay un ambiente familiar adecuado y te deprimes por ello?	1,36	,924	11

¿Con qué frecuencia recibes insultos por parte de tus padres?	1,36	,674	11
¿Le cuentas a alguien cuando tus padres te maltratan?	1,18	,603	11
¿En tú casa hay violencia familiar y sientes que por eso no tienes buen rendimiento académico?	1,27	,647	11
¿Prefiero salir con mis amigos porque en mi casa me siento intranquilo?	2,09	1,375	11
¿Cuándo uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo?	1,09	,302	11
¿Un familiar u otra persona ha tenido que intervenir para solucionar un conflicto familiar entre tus padres?	1,27	,905	11
¿Recibes hostigamiento físico por parte de un familiar?	1,55	1,293	11
¿Alguna vez has sido víctima de acoso sexual?	1,55	1,293	11
¿Cuándo sientes que alguien te acosa le cuentas a tus padres?	3,27	1,849	11
¿Cuándo alguien te acosa no le cuentas a nadie, porque sientes que no te van a creer?	1,27	,905	11
¿Cuándo estas en el colegio te distraes durante las clases porque eres víctima de acoso sexual?	1,18	,603	11
¿Recibes hostigamiento verbal constantemente por parte de algún familiar?	1,73	1,618	11
¿Te han tocado de manera incómoda?	1,55	1,293	11



FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL

AUTOR

GORA SOTO JHOSELIN RUTH

MINAYA SANCHEZ HEYDHI PAOLA

ASESOR METODOLÓGICO

MG. GUERRERO MILLONES ANA MARIA

TUTOR DE CONTENIDO

MG. URIOL CASTILLO GAUDY

2021

Solicitud

Estimado (a) señor (a):

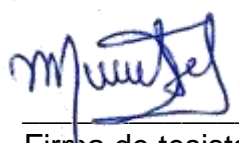
Motiva la presente el solicitar su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo de obtener la validación del instrumento de investigación: GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL, que se aplicará para el desarrollo de la tesis con fines de titulación, denominada ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS - ATE, LIMA – 2021``

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación.

Gracias por su valioso aporte y participación.

Atentamente,


Firma de tesista
Gora Soto Jhosselin
Ruth


Firma de tesista
Minaya Sánchez
Heydhi Paola.

GUÍA, JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: JORGE ALBERTO BRICEÑO MENDOZA

Centro laboral: UGEL LUYA – DRE AMAZONAS

Título profesional: LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Grado: Magister en Educación Mención: DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Otros estudios: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, AGROPECUARIA, COMPUTACIÓN

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				X	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				X	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)				X	
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				X	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(ordén)					X

10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				X	
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				X	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)				X	
Puntaje parcial				28	40
Puntaje total	68				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (Ivje) = [puntaje obtenido / 75] x 100 = 91

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): El instrumento está listo para aplicarlo en el trabajo de investigación, encontrándose acorde con lo que se necesita investigar y sacar conclusiones.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, JORGE ALBERTO BRICEÑO MENDOZA identificado con DNI. N.º 17538588 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por los tesisistas

5. Gora Soto Jhosselin Ruth

6. Minaya Sánchez, Heidhy Paola

en la investigación denominada: ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``



Mg. Jorge Alberto Briceño Mendoza

DNI. 17528588

JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: CASTILLO ALVA MARGOT ALBINA

Centro laboral: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION - HUACHO

Título profesional: LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Grado: MAESTRO Mención: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION

Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION

Otros estudios: MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL CON MENCION EN FAMILIA- CAPACITACION EN LERNIT- UNIVERSIDAD DE MONTERREY MEXICO

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)				x	
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)				x	
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)				x	
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)				x	
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)				x	
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					x
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido				x	
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)				x	
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)				x	

10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)				x	
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					x
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)				x	
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)				x	
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)				x	
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					x
Puntaje parcial				48	15
Puntaje total	63				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 84

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

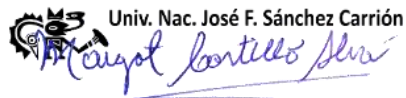
5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado): Se sugiere continuar con el proceso de la investigación por su pertinencia y a trascendencia.

6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, MG. MARGOT ALBINA CASTILLO ALVA identificado con DNI. N.º 155873333 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesisistas

1. Gora Soto Jhosselin Ruth
2. Minaya Sánchez, Heidhy Paola

en la investigación denominada: ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``

Univ. Nac. José F. Sánchez Carrión


 M(a). Margot albina Castillo Alva
 DOCENTE DNU 369

JUICIO DE EXPERTOS

1. Identificación del Experto

Nombre y Apellidos: DRA. HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO

Centro laboral: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

Título profesional: LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

Grado: DOCTORA Mención: CIENCIAS SOCIALES

Institución donde lo obtuvo: UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

Otros estudios: MAESTRIA EN SALUD PUBLICA

2. Instrucciones

Estimado(a) especialista, a continuación, se muestra un conjunto de indicadores, el cual tienes que evaluar con criterio ético y estrictez científica, la validez del instrumento propuesto (véase anexo N.º 1).

Para evaluar dicho instrumento, marca con un aspa(x) una de las categorías contempladas en el cuadro:

1: Inferior al básico 2: Básico 3: Intermedio 4: Sobresaliente 5: Muy sobresaliente

3. Juicio de experto

INDICADORES	CATEGORÍA				
	1	2	3	4	5
1. Las dimensiones de la variable responden a un contexto teórico de forma (visión general)					X
2. Coherencia entre dimensión e indicadores (visión general)					X
3. El número de indicadores, evalúan las dimensiones y por consiguiente la variable seleccionada (visión general)					X
4. Los ítems están redactados en forma clara y precisa, sin ambigüedades (claridad y precisión)					X
5. Los ítems guardan relación con los indicadores de las variables(coherencia)					X
6. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la prueba piloto (pertinencia y eficacia)					X
7. Los ítems han sido redactados teniendo en cuenta la validez de contenido					X
8. Presenta algunas preguntas distractoras para controlar la contaminación de las respuestas (control de sesgo)					X
9. Los ítems han sido redactados de lo general a lo particular(orden)					X

10. Los ítems del instrumento, son coherentes en términos de cantidad(extensión)					X
11. Los ítems no constituyen riesgo para el encuestado(inocuidad)					X
12. Calidad en la redacción de los ítems (visión general)					X
13. Grado de objetividad del instrumento (visión general)					X
14. Grado de relevancia del instrumento (visión general)					X
15. Estructura técnica básica del instrumento (organización)					X
Puntaje parcial					75
Puntaje total	75				

Nota: Índice de validación del juicio de experto (lvje) = [puntaje obtenido / 75] x 100= 100

4. Escala de validación

Muy baja	Baja	Regular	Alta	Muy Alta
00-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80%	81-100%
El instrumento de investigación está observado			El instrumento de investigación requiere reajustes para su aplicación	El instrumento de investigación está apto para su aplicación
Interpretación: Cuanto más se acerque el coeficiente a cero (0), mayor error habrá en la validez				

5. Conclusión general de la validación y sugerencias (en coherencia con el nivel de validación alcanzado):
Instrumento aprobado.


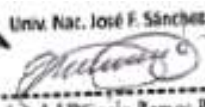
6. Constancia de Juicio de experto

El que suscribe, DRA. HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO identificado con DNI. N.º 15612688 certifico que realicé el juicio del experto al instrumento diseñado por el (los) tesisistas

16. Gora Soto Jhosselin Ruth

17. Minaya Sánchez, Heidhy Paola

en la investigación denominada: ``VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE SECUNDARIA DE UN COLEGIO EN EL DISTRITO DE HORACIO ZEVALLOS – ATE, LIMA – 2021``


 Univ. Nac. José F. Sánchez Carrión

 Dra. Haydee del Rosario Ramos Pacheco
 BOGOTIE

Firma

Tabla Jueces participantes en la validez - calificación

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO PROFESIONAL	GRADO	MENCION	CENTRO LABORAL
1	JORGE ALBERTO BRICEÑO MENDOZA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN	MAESTRIA	DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA	UGEL LUYA – DRE AMAZONAS
2	MARGOT ALBINA CASTILLO ALVA	LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL	MAESTRIA	DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACION	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE F. SANCHEZ CARRION - HUACHO
3	HAYDEE DEL ROSARIO RAMOS PACHECO	LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL	DOCTORA	CIENCIAS SOCIALES	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION

Fuente: Elaboración propia

Tabla: Puntaje otorgado por jueces

JUECES EXPERTOS	CATEGORIAS	INDICADORES															TOTAL	INDICE DE VALIDACION TOTAL/75*100	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL																			
1	1 INFERIOR BASICO																	68	9066.67%
	2 BASICO																		
	3 INTERMEDIO																		
	4 SOBRESALIENTE		4		4		4		4		4		4		4		4		
	5 MUY SOBRESALIENTE	5		5		5		5		5		5		5		5			
2	1 INFERIOR BASICO																	63	8400.00%
	2 BASICO																		
	3 INTERMEDIO																		
	4 SOBRESALIENTE	4	4	4	4	4		4	4	4	4		4	4	4				
	5 MUY SOBRESALIENTE						5					5					5		
3	1 INFERIOR BASICO																	75	10000.00%
	2 BASICO																		
	3 INTERMEDIO																		
	4 SOBRESALIENTE																		
	5 MUY SOBRESALIENTE	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 9: Matriz de consistencia

TÍTULO	PREGUNTA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	
Violencia intrafamiliar y la autoestima en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.	¿Existe alguna relación entre la presencia de violencia intrafamiliar con el nivel de autoestima en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021?	Determinar si existe alguna relación entre la violencia intrafamiliar y autoestima en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.	Violencia intrafamiliar	La población de estudio está conformada por todos los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.	TECNICA: Encuesta y análisis documental	
		OBJETIVOS ESPECIFICOS			INSTRUMENTO: Cuestionario de violencia familiar guía de análisis documental	
		Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.	Diagnosticar el nivel de autoestima de los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.		Autoestima	TECNICA: Encuesta y análisis documental
		Identificación de los niveles de violencia intrafamiliar y autoestima por género de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.	Elaborar una propuesta de intervención para tratar la violencia familiar y mejorar la autoestima de los estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos- Ate, Lima - 2021.			

Fuente: Elaboración propia

Anexo 10: Matriz de procedimientos



Instrumentos de Recolección de Información	OE1: Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.	OE2: Diagnosticar el nivel de autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.	OE3: Identificación de los niveles de violencia intrafamiliar y autoestima por género en estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.	OE4: Elaborar una propuesta de intervención para tratar la violencia familiar y mejorar la autoestima de estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.
Guía de análisis documental - Normativa técnica y leyes vigentes	X	X		X
Cuestionario de violencia familiar	X		X	X
Cuestionario: Escala de autoestima de Rosenberg		X	X	X

Fuente: Elaboración propia

Anexo 11: Evidencias de investigación - Cuestionario virtual

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Por favor lea atentamente cada pregunta y conteste de acuerdo a su criterio

 gsotojhosselrut@crece.uss.edu.pe (no compartidos) 

[Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

Nombres y Apellidos *

Tu respuesta _____

Grado *

1RO

2DO

3RO

4TO

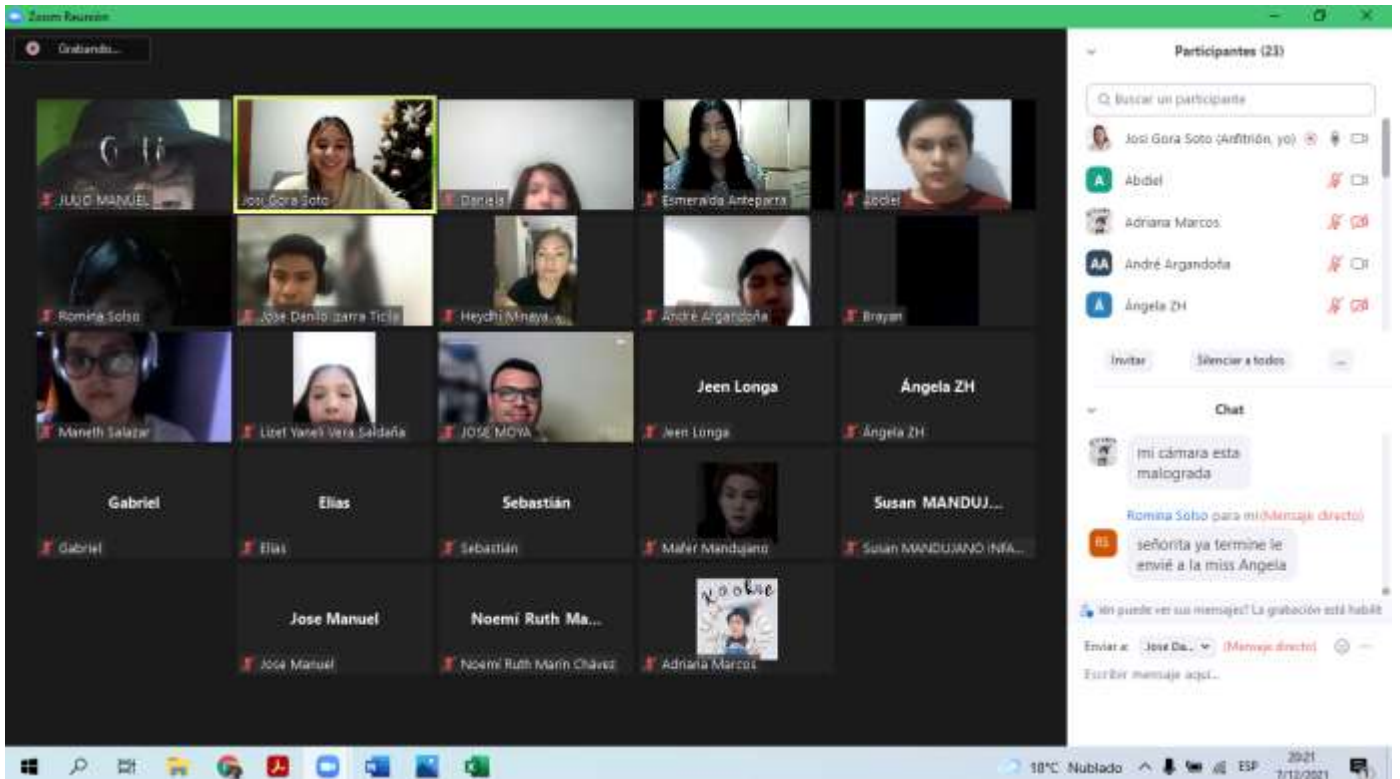
5TO

Genero *

Varón

Mujer

Anexo 12: Evidencia de investigación – Reunión vía Zoom



Anexo 13: Base de datos

Puntajes y niveles obtenidos al realizar la aplicación de la escala de Autoestima de Rosenberg a estudiantes de segundo año de secundaria de un colegio del distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima - 2021.

N.º	GENERO	ÍTEMS / PREGUNTAS										INTERPRETACIÓN	
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	PUNTAJE	NIVEL
1	Mujer	3	2	1	3	3	1	3	3	3	2	24	BAJA
2	Varón	1	4	3	3	3	3	3	2	3	2	27	MEDIA
3	Varón	2	4	3	4	4	4	4	1	3	4	33	ALTA
4	Mujer	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	37	ALTA
5	Varón	4	3	4	3	4	2	1	2	1	1	25	BAJA
6	Varón	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	30	ALTA
7	Varón	2	4	4	4	4	3	3	2	2	4	32	ALTA
8	Mujer	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	25	BAJA
9	Varón	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	34	ALTA
10	Varón	4	3	4	3	4	2	1	2	1	1	25	BAJA
11	Varón	3	3	3	4	3	2	3	2	3	2	28	MEDIA
12	Varón	3	4	3	3	4	3	3	1	4	3	31	ALTA
13	Varón	3	3	3	4	3	2	3	2	3	2	28	MEDIA
14	Varón	3	3	3	4	3	2	3	2	2	4	29	MEDIA
15	Mujer	3	2	2	4	2	2	2	1	1	3	22	BAJA
16	Varón	3	4	4	4	3	3	3	2	3	3	32	ALTA
17	Mujer	3	4	2	1	2	2	2	1	2	3	22	BAJA
18	Mujer	2	2	1	2	1	3	1	2	1	1	16	BAJA
19	Mujer	3	3	1	3	3	4	4	4	3	4	32	ALTA
20	Mujer	3	3	3	2	2	2	2	2	1	2	22	BAJA
21	Mujer	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	15	BAJA
22	Mujer	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	29	MEDIA
23	Varón	3	3	3	4	3	3	4	3	2	4	32	ALTA
24	Mujer	4	4	4	4	4	4	4	2	3	3	36	ALTA
25	Varón	4	3	3	3	4	2	3	2	2	4	30	ALTA
26	Mujer	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	39	ALTA
27	Mujer	4	4	4	3	3	3	3	2	3	3	32	ALTA
28	Varón	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	ALTA
29	Mujer	3	3	2	2	2	2	2	1	2	2	21	BAJA
30	Mujer	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	28	ALTA
31	Varón	3	4	3	3	2	3	3	2	3	3	29	ALTA
32	Varón	4	3	3	3	3	3	4	2	4	4	33	ALTA
33	Mujer	1	1	1	4	1	1	4	1	1	1	16	BAJA
34	Mujer	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	39	ALTA
35	Mujer	4	4	4	4	2	2	2	1	3	1	27	MEDIA
36	Mujer	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	37	ALTA

Propuesta de intervención:

Talleres socioeducativos para mejorar la dinámica familiar y la autoestima en un colegio del distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima.

Josi Gora Soto

UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN

Contenido

I.	GENERALIDADES.....	117
II.	OBJETIVOS	118
III.	NORMATIVA.....	118
IV.	ALCANCE	119
V.	DESARROLLO DE LA PROPUESTA	119
VI.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	124
VII.	PRESUPUESTO.....	126

I. GENERALIDADES

Después de haberse evaluado y diagnosticado la situación de un grupo de estudiantes de un colegio en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima – 2021.

Se tiene que el 55.6% y el 44.4% de los estudiantes han sido víctimas de violencia intrafamiliar en niveles bajos y medios, independientemente del tipo de la misma y presentándose en forma de gritos, empujones, regaños, abandono emocional, desinterés por las actividades o necesidades del adolescente. Los mismos datos muestran que hay mayor población de féminas que muestran bajos niveles de violencia intrafamiliar con un 57.9% y niveles medios con un 42.1% y los varones con una baja pero clara diferencia en niveles bajos con un 52.9% y niveles medios con un 47.1%

El 52.8% de los estudiantes presentan altos niveles de autoestima, caracterizándolos el amor a sí mismo, la facilidad en la toma de decisiones, la capacidad de iniciar nuevos retos; por otro lado, hay un 30.6 % y 16.7% de estudiantes que presentan niveles entre bajos y medios de autoestima, siendo caracterizados por el temor, la ansiedad, la inseguridad y poco amor propio. De estas mismas cifras se visualiza que las féminas muestran menores índices de autoestima alta con un 42.1% y niveles de autoestima media y baja con un 10.5% y 47.4% correspondientemente; dejando una clara diferencia con el caso de los varones, quienes muestran más altos niveles de autoestima alta con un 64.7% y niveles de autoestima entre medio y bajo con un 23.5% y 11.8% según corresponde.

Teniendo en cuenta estas cifras se puede asumir que existe una relación significativa entre la violencia familiar y la autoestima de los estudiantes, esta es una relación inversa, lo que quiere decir que mientras exista mayor presencia de violencia intrafamiliar los niveles de autoestima tienden a disminuir o mientras más bajos sean los niveles de violencia familiar, los niveles de autoestima van a subir.

Por lo anteriormente señalado se propone un plan de trabajo con talleres educativos específicos dirigidos tanto a padres como a alumnos que ayuden a mejorar la dinámica y entorno familiar, como también la perspectiva, pensamiento y sentir que cada

adolescente tiene de sí mismo.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar talleres socioeducativos dentro del colegio, los cuales generen cambios positivos tanto en las familias, los estudiantes y el mismo centro educativo.

Objetivos específicos

- a) Complementar los conocimientos previos de los docentes, personal auxiliar y autoridades de la institución educativa sobre violencia familiar y la autoestima en adolescentes.
- b) Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la dinámica familiar y su influencia en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- c) Fomentar el reconocimiento, valoración y aceptación de sí mismo en los adolescentes.

III. NORMATIVA

- Ley N°30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

Artículo 45 (Responsabilidades sectoriales), los sectores, instituciones y gobiernos tanto locales como regionales involucrados son responsables de: Ministerio de Educación – Anexo D, promover y fortalecer programas de escuelas para padres, preparación para la vida, convivencia saludable dentro y fuera del grupo familiar; Anexo F, implementar programas de capacitación y fortalecimiento a docentes en temas de lucha y erradicación de la violencia intrafamiliar.

- Ley N°30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 4 (Autoridades responsables), las autoridades administrativas ya sean privadas o públicas e independientemente de su ámbito funcional, cultural o étnico, tienen la responsabilidad de prevenir, comunicar, sancionar y erradicar el castigo físico y humillante contra los nna.; Artículo 10 (ámbitos de producción del castigo físico y humillante) Anexos A- D; Artículo 14 (Acciones de prevención) Anexo C.

- Ley N°30947: Ley de Salud mental

Artículo 2 (Ámbito de aplicación), Ministerio de educación: prevención, promoción, curativo y rehabilitación; Artículo 4 (Finalidad de la Ley) proteger la salud integral y el bienestar de la persona, el círculo familiar y la sociedad; Artículo 6 (Prioridades en salud mental) el cuidado de la salud mental en las poblaciones vulnerables como primera infancia, adolescencia, mujeres y adultos; Artículo 15 (Promoción de la salud mental), Se debe favorecer la práctica de conductas y la creación de entornos saludables, incremento de conocimientos, capacidades y competencias, fortaleciendo la identidad y autoestima de las personas; Artículo 34 (educación en salud mental), las instituciones educativas básicas superiores, ya sean privadas o públicas deben implementar programas de prevención con el fin de proteger a los estudiantes de posibles riesgos para la salud mental.

IV. ALCANCE

El desarrollo de la propuesta de talleres socioeducativos de intervención para mejorar la dinámica familiar y la percepción del sí mismo, comprenderá a docentes, personal auxiliar y autoridades de la institución, padres de familia y estudiantes del colegio, teniendo en cuenta temas específicos como la violencia familiar y la autoestima en los adolescentes.

V. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La propuesta fue elaborada teniendo en cuenta el contexto social en el cual se encuentra el país y a su vez los resultados obtenidos del mapeo e investigación previa, considerando mucho tacto al tocar ciertos conceptos e ideas; buscando así mejorar el clima y/o dinámica familiar y los niveles de autoestima de los estudiantes mediante

talleres educativos.

5.3. IDENTIFICACION

Institución educativa privada con más de 10 años de funcionamiento, ubicada en el distrito de Horacio Zevallos – Ate, Lima, ubicada en zona urbana y con una infraestructura tipo vivienda.

5.4. ALCANCE

La propuesta presentada esta dirigido para docentes, personal auxiliar y autoridades institucionales, padres de familia en general y estudiantes en etapa de adolescencia.

5.5. PERSONAL RESPONSABLE

El personal responsable de la planificación, programación y ejecución de la propuesta presentada, son los bachilleres en trabajo social, Bach. Paola Minaya, Bach. Jhosselin Gora. Como agente de apoyo se tendrá a los tutores de cada aula respectivamente.

5.6. METAS

- Desarrollar en un 100% los talleres socioeducativos propuestos.
- Capacitar a docentes, personal auxiliar y autoridades institucionales en un 50% dentro de las dos primeras semanas de iniciado los talleres.
- Mejorar la dinámica familiar y el desarrollo de los adolescentes dentro del hogar.
- Elevar los niveles de autoestima en los adolescentes.

5.7. METODOLOGIA

Los talleres socioeducativos tendrán una metodología de grupo informativa, activa – participativa en todos los niveles (docentes, autoridades institucionales, padres de familia y adolescentes). Esto quiere decir que cada participante podrá interactuar con el capacitador (las bachilleres en trabajo social) y sus compañeros, intercambiando dudas, experiencias y nuevas ideas que alimenten aún más los objetivos planteados.

Para la realización de los talleres se hará uso de casos prácticos, teoría clara, concisa y en términos sencillos, juegos de roles, dípticos virtuales informativos y retroalimentación al finalizar cada sesión.

5.8. RECURSOS

5.8.2. Recursos humanos

- Capacitadoras (Bach. En trabajo social: Bach. Jhosselin Gora y Bach. Paola Minaya)
- Docentes, personal auxiliar y autoridades institucionales
- Padres de familia y/o tutores legales del estudiante
- Adolescentes – alumnos de la institución educativa

5.8.3. Recursos materiales

Infraestructura. - Los talleres de capacitación serán desarrollados en ambientes adecuados dentro de la vivienda de cada persona, debido a la coyuntura social vivida por el COVID 19.

Mobiliario, equipos y otros. – se hará uso de laptops, celulares o tabletas, sistema Class room y sesiones de Zoom.

Documentación técnica educativa. – Encuestas de evaluación, cortometrajes, diapositivas dinámicas, trípticos virtuales.

5.9. TEMAS DE CAPACITACIÓN

5.9.2. Capacitación dirigida a docentes, personal auxiliar y autoridades institucionales.

Talleres:

- Realidad problemática sobre la violencia intrafamiliar en el contexto social dentro de los dos últimos años.

- Conceptos y teorías básicas sobre la violencia intrafamiliar y su influencia en los adolescentes.
- Normas legales lineadas a la violencia intrafamiliar (Ley N°30364, Ley N°30403).
- Conceptos y teorías básicas de la autoestima en adolescentes.
- Normas legales lineadas a la salud mental (Ley N°30947).

5.9.3. Capacitación dirigida a padres de familia/tutores legales del estudiante.

Talleres:

- Definición de la familia y su importancia en la sociedad y la educación y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- Normas legales que protegen a la familia y a niños, niñas y adolescentes.
- Violencia intrafamiliar - Educar en libertad para la no violencia.
- Dinámica familiar y educación.
- Pautas de crianza: Comunicación asertiva un factor que protege.
- Formación en valores y derecho a una autoimagen positiva.
- Identidad y autoestima familiar.

5.9.4. Capacitación dirigida a estudiantes en etapa adolescente – nivel secundario.

Talleres:

- Aprendiendo a conocernos.
- Diferentes pero iguales en derechos y oportunidades: identidad y autoestima familiar.
- Soy una persona valiosa.
- Fortaleciendo la autoestima: Me acepto, me conozco y estoy orgulloso de mis logros.
- Desarrollando habilidades para la vida.
- Aprendemos sobre bienestar y somos saludables.
- Mi proyecto de vida.

5.9.5. Cierre de talleres con docentes, personal auxiliar, autoridades institucionales, padres de familia y adolescentes de la institución.

- Dinámicas de presentación.
- Agradecimientos por la participación de talleres.
- Retroalimentación de lo aprendido.
- Despedida de las capacitadoras.

I. PRESUPUESTO

N.º	Gasto presupuestario	Descripción	Unidades	Cantidad	Costo unitario (S/.)	Costo total (S/.)
1	FORMACION Y CAPACITACION	Licencia - Plataforma de Zoom	Mes	5	S/ 245.00	S/ 1,102.50
		Laptops	Unidad	1	S/ 2,000.00	S/ 2,000.00
2	SERIVICIOS (5 MESES)	Uso de datos (internet)	Megas/mes	5	S/ 80.00	S/ 400.00
		Telefonía	mes	5	S/ 65.00	S/ 325.00
3	RECURSOS HUMANOS	Honorarios de expositores		2	S/ 1,500.00	S/ 3,000.00
4	OTROS	Imprevistos 10 %		1	S/ 1,000.00	S/ 1,000.00
Total, presupuesto						S/ 7,827.50